Año XXVIII—Nº 425—Tomo XXVI BUENOS AIRES, MAYO 31 DE 1908 Serie 2ª—Nº 45

El Monitor de la Educación Común

ÓRGANO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTOR: ALBERTO JULIÁN MARTÍNEZ.

La educación patriótica

INFORME DEL INSPECTOR TÉCNICO GENERAL

SUMARIO: I.—El maestro; sus cualidades y sus convicciones como factores decisivos en la educación patriótica.—Concepto del buen ciudadano.—El amor al hogar, á la patria y á la humanidad.—El patriotismo no está reñido con el humanitarismo.—El sentimiento patriótico se cultiva en todo momento y no en días y horas determinados.—Influencia del ambiente.—Necesidad de alentar al maestro y de rodearlo de la consideración social.

II.—Medios prácticos concurrentes á la educación patriótica.

III.—La educación patriótica en las escuelas particulares.—Medidas que conviene adoptar respecto de las mismas para asegurar la eficacia y el carácter nacional de la enseñanza.

Buenos Aires, mayo 11 de 1908.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor José M. Ramos Mejía.

En cumplimiento de las instrucciones del señor presidente comisionando á la inspección técnica para formular un programa adecuado y destinado á acentuar decididamente la enseñanza patriótica que se transmite en las escuelas, he estudiado el punto no sólo recibiendo la opinión del señor inspector de escuelas particulares, de acuerdo con lo dispuesto por el señor presidente, sino promoviendo la discusión del tema en dos reuniones generales de inspectores á fin de obtener el concurso de todos ellos, como la importancia del asunto lo merecía.

Reflejo de todas esas opiniones y de la mía propia son las ideas que paso á exponer en síntesis.

I

El maestro es el factor principal, casi único, de la buena ó mala educación que el niño recibe en la escuela, trátese de la educación en general, trátese del cultivo del patriotismo. La letra de un programa puede tener mucha importancia para fijar los conocimientos concretos que ha de transmitirse; la tiene menor para determinar lo que se refiere á la educación propiamente dicha, al desarrollo de hábitos morales, á la disciplina mental. Esto depende de las aptitudes profesionales del educador, del método que emplee, de su personalidad toda, de su modo de ser, de expresarse y de sentir; de su poder de sugestión, de sus convicciones.

El educador debe estar convencido de que el objeto fundamental de la escuela es contribuir al bien individual y colectivo; debe hallarse penetrado de que sólo inculcando determinadas nociones y cultivando determinados sentimientos y hábitos preparará buenos ciudadanos, que serán personalmente felices y que contribuirán á la felicidad de los demás. No ha de caberle duda de que, en principio, se prepara el buen ciudadano preparando el hombre sano, honesto, veraz, trabajador, ilustrado, sin prejuicios, tolerante, fuerte de cuerpo y de alma, con todos los sentimientos que dignifican. Y de que sin excluir el del amor á todos los hombres y el respeto á todas las nacionalidades, debe inculcarse en el niño, entre los primeros sentimientos, el del amor á la patria, cuya grandeza ha de desear y á la cual ha de contribuir ante todo, por lo mismo que ha de amar y ama á su padre, y á su madre, y á sus hermanos, y anhela y procura el bienestar del hogar propio antes de pensar en el hogar de los demás. La propia patria es su segundo y más grande hogar.

No creo que se incurra en patrioterismo al pretender lo que precede. El egoismo que en ello existiere sería un egoismo natural y acaso necesario. La suma de los pequeños hogares donde reina el bienestar porque reina la virtud y el trabajo, constituirá el hogar feliz más grande que llamamos patria, y así como á nadie se le ocurriría

sostener que cada padre de familia debe andar por las calles buscando á quien entregar el fruto de su trabajo y á quien prodigar sus caricias, dejando solos y abandonados á sus propios hijos, así nadie puede sostener que hemos de pensar en la patria universal sin procurar ante todo el pan y la alegría á la patria en que vivimos.

El amor á la patria, el deseo de verla grande y próspera como la que más, no excluye el respeto y hasta el afecto por la patria de los otros, de igual manera diré, volviendo á la anterior comparación con el hogar doméstico, que nuestro especial cariño por éste no impide que cultivemos amistosas relaciones de parentesco y sociales con otras familias, ni que intercambiemos servicios y nos deseemos recíprocamente la mayor felicidad.

Caben muy bien nobles emulaciones, vivos deseos de igualar y aún de sobrepasar al que progresa más que nosotros, sin sentir por ello envidia malsana que se traduce en pasión rencorosa y que provoca en un momento dado estallidos perjudiciales.

El maestro que tenga las cualidades, convicciones y sentimientos arriba expresados, ha de transmitirlos á sus discípulos y no solamente en la clase de historia ó de geografía argentinas ni á horas fijas ni en días determinados, sino en todos los momentos, aprovechando todas las oportunidades; unas veces dando la nota serena, tranquila, analizando hechos y cosas del país para mostrar todo lo bueno que lo hace amable y también, con tacto, las imperfecciones que debemos tratar de corregir para aumentar sus bellas cualidades; dando, otras veces, la nota entusiasta, sugestionadora, que hace vibrar el alma del niño, que lo conmueve, y fijan en él sentimientos sanos y firmes que determinarán su conducta mañana llevándolo á cumplir sin vacilar sus deberes de ciudadano pensando que se sirve á sí mismo y á su país.

Pero mal puede comunicarse llama que no se tiene y eso es lo que, por desgracia, ocurre á veces en las escuelas.

¿Por qué?

¿Puede hacerse por ello un cargo á los maestros? Evidentemente no.

Si la escuela es casi siempre un factor del ambiente, es también resultado del mismo.

En una época de frialdad, de indiferencia por el cumplimiento de los deberes cívicos—esto último consecuencia á su vez de causas ajenas á la voluntad de los ciudadanos, por ejemplo, del carácter cosmopolita de nuestra población, de nuestras escasas condiciones para fundir en un molde nacional, que no existe, al extranjero que incesantemente nos invade—inevitable es que los maestros también experimenten los efectos del aire que respiran desde que nacen y que, á menudo, no se modifica ni en la escuela normal, donde suelen no hallar quien les retemple, les haga saber y sentir que ellos han de convertirse mañana en factores del progreso de su país, reaccionando resueltamente contra el ambiente de indiferentismo que los rodea y preparando generaciones con mejor conciencia de los deberes del ciudadano y con sentimientos patrióticos más acentuados.

Debe empezarse entonces por ahí, por el maestro, estimularlo, recordarle esa parte de su misión y facilitársela, rodeándolo de la consideración que le corresponde y que aún no se le guarda, mejorando su situación económica para que pueda alternar en esferas donde halle alientos é inspiraciones más elevadas.

Entre tanto, y desde ya, interesa retemplar su fibra patriótica y esa es la tarea de las autoridades superiores, de los inspectores; y acaso no esté de más, dados los propósitos del señor presidente, solicitar el concurso de algunos de nuestros oradores más distinguidos para que den una serie de conferencias con el mismo propósito.

La inspección técnica insistirá por su parte en recomendar al personal docente el mayor empeño en el sentido de acentuar el carácter nacional de la enseñanza.

A raiz de la reapertura de las clases de este año y después de las instrucciones recibidas por el que subscribe del señor presidente, puse éstas en conocimiento de la reunión de inspectores para que á su vez las repitiesen á los directores y maestros. Y por mi parte en la primera reunión general que en breve celebraré con los directores de todas las escuelas á fin de transmitirles diversas instruccio-

nes técnicas, abordaré otra vez especialmente el tema en cuestión para asegurar la unidad de criterio y la más acertada aplicación de los medios aconsejados para acentuar la educación patriótica.

II

Sentado lo anterior, esto es, que lo esencial para conseguir los fines en vista es tener al maestro penetrado íntimamente de su misión y con el ánimo y las aptitudes para cumplirla, paso á indicar la serie de medios prácticos de aplicación habitual en la escuela.

1º Lectura ó relación diaria de algún episodio ó anécdota históricos de carácter nacional, ó de un acto patriótico ó de civismo que resulte un ejemplo, comprendiendo referencias de la vida de los hombres que hayan contribuido con sus trabajos ó iniciativas en la industria, en el comercio, en las artes en general, en la educación, en las ciencias, en las letras, en la organización social, política y económica, en las luchas por la independencia y defensa del país, etc., al mayor bien de la República, aumentando su cultura, su riqueza, su fuerza, su belleza, su gloria.

Para hacer lo que precede no es indispensable tomar siempre un tiempo especial del horario, que se quite á alguno de los ramos que en él figuran. Ello cabe, sin dificultad, en la clase de Lectura en general, en la de lecturas morales, en la de historia, instrucción cívica y geografía, en la de castellano, en las de trabajo variable y aún en otras, según sea la naturaleza del hecho motivo de la lectura ó relación.

Facilitaría grandemente el cumplimiento de esta práctica, la existencia de un libro escrito ad-hoc y que podría llamarse algo así como «*Los servidores de la patria*».

Lo poco que entre nosotros existe es ó muy incompleto ó da tan sólo la nota militar, ó por su carácter, forma ó lenguaje, no se adapta á la escuela primaria.

Acaso el Consejo Nacional de Educación podría llamar á concurso para la preparación de ese libro, acordan-

do premios que compensen las aptitudes, el esfuerzo grande y el tiempo mayor aún que ha de requerir la terminación de un trabajo semejante. Dados los grandes servicios que prestaría tal libro, su redacción sería capaz de tentar á más de uno de nuestros escritores.

En ese mismo libro podrían tener cabida unos cuantos capítulos en los que se expusieran en forma clara, comentada é interesante para los niños, los deberes y derechos del ciudadano establecidos por nuestras leyes.

2º Fijar diariamente en lugar visible de la escuela la efeméride del día y hacer su comentario cada vez que sea oportuno.

Es sobreentendido que según sea la naturaleza de la efeméride, su comentario debe hacerse en la lección del día que mejor corresponda sin necesidad de alterar el horario. Hoy será en la hora de lectura, mañana en la de dictado ó en la de composición, sirviendo de tema la efeméride, y pasado en la de geografía, historia, ciencias naturales, etc., según el caso.

3º Iniciar las clases diarias con un coro de carácter patriótico, sin perjuicio de los cantos habituales al Hogar, al Trabajo, á la Verdad, á la Naturaleza, á la Escuela, etc., etc., que se entonarán en las clases y en los diversos momentos del día en que fuera oportuno.
En un día fijo de cada semana, que podría ser al comenzar, el lunes, entonar el Canto á la Bandera, en presencia de ella y estando toda la escuela formada.

Como no son muchos los buenos coros de carácter nacional que poseemos, convendría llamar á concurso de compositores, de modo que hermanasen letra y música en forma adecuada, sin perjuicio de reunir todo lo existente que se canta en muchas escuelas, para aplicarlo en todas, prévia una selección.

Hace tiempo ya que he recomendado esto mismo al señor inspector de música, así como el estudio del Canto á la Bandera en todas las escuelas.

4° Conmemorar con actos sencillos—como ser recitación de poesías, cantos, composiciones ad-hoc hechas por niños y maestros, visitas á los lugares ó monumentos respectivos, si los hubiere—las fechas importantes de nuestra historia. Esto aparte de los actos especiales que son de práctica en los días de mayo y de julio, y del día también especial consagrado una vez por año á la Bandera, de acuerdo con la indicación expresa que al respecto me ha hecho el señor presidente.

5° Visitar el Museo Histórico con frecuencia; dar con este motivo las lecciones del caso, relacionando estas visitas con las clases de historia, instrucción moral y cívica, geografía, composición.

Aquí debo hacer notar al señor presidente que según información expresa que tengo de los inspectores, las visitas al Museo Histórico son menos frecuentes de lo que fuera de desear, debido á que son insuficientes los días y horas en que aquél es accesible á las escuelas. Conocidas como son las excelentes disposiciones de su director, acaso sería fácil al señor presidente obtener del mismo un arreglo especial favorable á la concurrencia de los escolares.

6° Visitar otros lugares en que se hallen reliquias ó pueda evocarse recuerdos del pasado: tumbas, monumentos, edificios antiguos, objetos históricos, etc.

Sería de utilídad que existiese, al efecto, una *guía* indicando donde se hallan tales cosas, guías que halla fácilmente quien viaje por las ciudades europeas y que no existen entre nosotros, por cuya circunstancia hasta los argentinos ilustrados ignoran, v. gr. en qué lugar de la Recoleta se hallan depositados los restos de muchos de nuestros próceres.

7° Dotar á todas las escuelas que aun no la tienen ó la tienen incompleta, de una colección de retratos de nuestros prohombres, así como de reproducciones de cuadros que representen hechos históricos importantes.

Elegidos estos últimos por una comisión designada al efecto, el Honorable Consejo favorecería su reproducción en el número de ejemplares que fuese menester y compatible con las condiciones artísticas y pedagógicas que dichas reproducciones deben reunir dado el objeto á que se destinan.

8º Disponer que en las escuelas que tienen todo lo necesario para ilustrar la enseñanza con proyecciones luminosas existan colecciones tan completas como sea posible de diapositivos correspondientes á los retratos y cuadros á que se refiere el párrafo anterior, así como una colección de diapositivos de geografía argentina, comprendiendo los de lugares históricos, monumentos, edificios, etc., en primer término los que por su situación no puedan ser visitados.

Huelga decir que valdría la pena solicitar recursos especiales destinados á dotar á las escuelas tan pronto como fuera posible, de cuanto fuese menester para utilizar las proyecciones luminosas como un medio ordinario y no extraordinario de ilustrar las lecciones, tal cual tuve ocasión de indicarlo en mi informe de octubre 11 de 1905. Acaso el Honorable Congreso Nacional no se negaría á votar expresamente una suma con ese objeto. Un cálculo hecho á la ligera me permite afirmar que se necesitaría alrededor de 100.000 $, gasto relativamente insignificante si se considera los beneficios considerables que de él van á resultar para la enseñanza. Sin contar, lo que me permitiré señalar de paso, que con ese material á la mano en las escuelas de cualquier barrio de la ciudad, sería fácil organizar reuniones para adultos que acudirían atraídos por las proyecciones luminosas hábilmente aprovechadas por maestros elegidos, para extender así la acción moralizadora de la escuela.

9º Organizar de tiempo en tiempo, (v. gr. una vez por año) concursos de composición sobre temas patrióticos, entre grados paralelos dentro de la misma escuela, entre escuelas diversas del mismo distrito y aun entre distritos

diferentes; así como también en forma análoga, de lectura ó recitación de trozos escogidos de autores nacionales y de carácter igualmente patriótico.

Á todo lo que precede podría agregarse, especificado, cuanto cabe y debe hacerse habitualmente en la escuela en pró de la educación del ciudadano patriota, aprovechando todos los ramos de estudios; pero ello, fuera de que estaría de más en este informe, no serviría para determinar resolución ó medida especial alguna.

Dado el carácter de los programas desde hace poco más de un año en ensayo en las escuelas, lo que conviene hacer en ellos es agregar algunas notas que no permitan olvidar el deber de atender á la educación patriótica en todos los momentos, en la forma que he expuesto al señor presidente y que obtuvo su aprobación. Esto sin perjuicio de repetirlo con algún detalle en instrucciones escritas, que, como sabe el señor presidente, está preparando esta Inspección General.

III

Respecto de las *Escuelas Particulares*, que es, por razones obvias, donde más que acentuar es menester crear casi totalmente la educación patriótica, considero que se impone la adopción de una serie de medidas, y con las cuales está fundamentalmente también de acuerdo el Inspector técnico de aquéllas señor Bismarck Lagos, cuyo informe al respecto está en poder del señor presidente.

Son, en resumen, las siguientes:

1° Establecer que á partir de una fecha dada, que podría ser el 1° de febrero de 1909, todos los directores y maestros de las escuelas particulares deberán presentar los títulos de capacidad legal que los habiliten para ejercer la enseñanza primaria. Los que no poseyeren título alguno deberían adquirirlo mediante un examen, de acuerdo con un programa mínimo de instrucción general y profesional que formularía el Consejo Nacional de Educación. No podría considerarse excesivo exigir,

por ejemplo, los conocimientos correspondientes á los seis grados de nuestra instrucción primaria, más un examen elemental de pedagogía teórica y práctica. Los que fueran aprobados obtendrían un certificado de aptitud habilitándolos para ejercer la enseñanza primaria privada.

2º Exigir que invariablemente el maestro de historia y geografía argentinas y de instrucción cívica sea ciudadano argentino. Una disposición semejante existe para los profesores de enseñanza secundaria.

3º Exigir de igual modo que sea argentino ó proceda de un país de habla castellana y en todo caso acredite el conocimiento práctico del idioma español, todo maestro que tenga á su cargo dicho ramo (lectura, composición, gramática).

4º Establecer que los programas tomen por base los oficiales en vigencia en todo lo que comprende el mínimun prescripto por la ley y que los horarios y textos que resuelvan adoptar las escuelas privadas sean comunicados cada año á la inspección técnica por lo menos 15 días antes de la apertura de las clases.

5º Recordar por intermedio de los consejos escolares el deber de dar estricto cumplimiento á la resolución de Agosto 1º de 1907, disponiendo que todas las escuelas particulares, deben en los días que preceden al 25 de mayo y 9 de julio, conmemorar en forma privada ó pública dichas fechas, por medio de lecciones, conferencias, fiestas, etc., que tiendan á recordar á los educandos los principales acontecimientos que determinaron la Revolución de Mayo y que precedieron á la Independencia, como también el significado y trascendencia de las mismas, debiendo comunicar todos los directores al consejo escolar respectivo anualmente, en cada una de las dos fechas, la forma en que celebrarán dichas solemnidades.

Me parece que las exigencias que preceden no están en contradicción con la letra de la ley de educación (artículo 70) ni menos con su espíritu. Así, pues, sería llegado el caso de aplicar este último estrictamente, haciendo cesar un estado de cosas en virtud del cual mientras se persigue á los que ejercen el curanderismo ó expenden comestibles ó bebidas no declarados «aptos para la alimentación», se

tolera que millares y millares de niños sigan siendo moral é intelectualmente envenenados ó reciban una deficiente instrucción y una peor educación, de maestros que carecen ellos mismos de una y otra cosa y, á veces, hasta de la moralidad indispensable.

Si yo estuviese equivocado y lo que precede no encuadrara dentro del espíritu de la ley, sería tal vez el caso de que el honorable consejo provocara la reforma de la misma, dados los vitales intereses que afecta relacionados íntimamente con la nacionalidad.

Antes de terminar, creo deber pedir disculpa al señor presidente por el retardo con que presento este informe, debido á las razones que verbalmente le he expuesto, retardo que no ha impedido que los propósitos del señor presidente fuesen secundados por la inspección técnica, por cuanto á raíz de la reapertura de las clases de este año, dí á conocer aquellos á los señores inspectores, á fin de que recordaran al personal directivo de las escuelas la necesidad permanente de atender con empeño á la educación patriótica.

Saludo con respeto al señor presidente.

Pablo A. Pizzurno.

Mayo 15 de 1908.

Apruébanse las conclusiones generales y los medios prácticos que para acentuar el carácter patriótico de la enseñanza en las escuelas públicas y particulares, propone el inspector técnico general en la nota que precede y vuelva á la inspección técnica para que transmita la parte pertinente á los directores de las escuelas públicas, junto con las instrucciones relativas á la manera de hacer concurrir los diversos ramos del programa á la enseñanza patriótica.

José M. Ramos Mejía.
Presidente
Alberto Julián Martínez.
Secretario.

Educación de los atrasados escolares [1]

(Correspondencia para EL MONITOR DE LA EDUCACIÓN COMÚN)

II

Métodos de educación y de enseñanza.—A. Individualización de los alumnos

San Remo (Italia), Abril 2 de 1908.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

La primera condición para realizar el objetivo de la escuela de atrasados, es que los maestros sepan individualizar convenientemente su acción docente y educativa. Por una parte, los débiles de espíritu forman un grupo extraordinariamente heterógeneo, debido á la variedad infinita de las anomalías intelectuales y morales que pueden corresponder á las alteraciones de su funcionalidad cerebral. Por otra parte, la insuficiencia de la energía psíquica y moral del atrasado escolar, exige de parte del maestro un estímulo contínuo y directo á la atención y al trabajo de cada uno, una contínua vigilancia para poder apercibirse de sus frecuentes desfallecimientos y darse cuenta de su causa para evitarlos si fuese posible. Por consiguíente, hay que individualizar porque cada uno de los alumnos requiere por su parte la acción directa del maestro; y hay que individualizar porque los procedimientos que pueden dar re-

(1) Véase el número anterior.

sultado en uno pueden ser estériles en otros, porque lo que puede ser fácil para uno de esos anormales puede ser difícil y hasta imposible para otros, porque, en suma, cada una de las peculiaridades patológicas individuales puede requerir un procedimiento educativo distinto.

En todas las escuelas de atrasados se dá á la individualización la importancia que merece y no he visto maestro de atrasados que no se esforzase sinceramente por practicarla con todos sus alumnos, con un resultado proporcional á su inteligencia, preparación psicológica y experiencia. Con objeto de dar una idea de ello, así como del entusiasmo ya mencionado con que tantos maestros de atrasados se dedican á su misión, transcribo las frases elocuentes y sugestivas que dedica al punto, en una monografía rica en ideas y en valiosas comprobaciones, un distinguido maestro de atrasados. [1] El proceder según un esquema fijo, el exigir de todos el mismo trabajo, el mismo modo de comportarse, el mismo ritmo, la incapacidad de apartarse de esta rutina pedagógica, acaba por ser un tormento insoportable, aún para los niños normales, y mucho más para los débiles de espíritu. Pero el niño normal es en este sentido más tolerante; él se acomoda á las exigencias en la medida que lo permiten su elasticidad corporal y psíquica, en la medida en que puede oprimir voluntariamente la manifestación de sus peculiaridades individuales. El niño débil de espíritu por el contrario, no puede poner mucho de su parte en energía corporal y psíquica, en dominio sobre si mismo, *no reacciona* á semejante educación *ó se rebela* contra ella, malogrando todo el esfuerzo empleado. Si bien el niño débil de espíritu es educable, lo es solamente por medio de una educación que lo abarque completamente en su modo de ser, que preste atención á cada una de sus peculiaridades y no exija de él sino lo que pueda dar buenamente. Por eso se presenta al educador de niños débiles de espíritu esta primordial exigencia: «*individualiza!* Procúrate una noción clara de la forma de debilidad de espíritu que se presenta en ese niño; pone

(1) Arno Fuchs, Schwachsinnige Kinder, ihre sittliche und intellektuelle Rettung. (Página 137.)

en claro las enfermedades incidentales, las parálisis, los ataques convulsivos, las peculiaridades en el pensar, en el sentir y en el querer; infórmate exactamente sobre las condiciones en que se ha hecho el desarrollo y sobre las complicaciones que pueden sobrevenir ulteriormente; reconoce los límites de las aptitudes del niño, sus emociones, su nervosismo y sus manifestaciones psíquicas anormales; en suma: estudia al niño débil de espíritu no teniendo en cuenta otra cosa que el niño mismo, de modo de adquirir una noción clara de la peculiaridad de ese microcosmos. Y todo esto con el siguiente objeto: no exagerar tus exigencias relativamente á ese niño, no acelerar demasiado el ritmo del adelanto, de modo de no pedirle nada superior á sus fuerzas y no perturbar su débil salud y favorecer un posible derrumbe!»

La condición *sine qua non* de esta individualización es un conocimiento exacto, de parte del maestro, de esas particularidades de sus alumnos y la capacidad de apreciarlos como psicólogo.

Ya el boletín de entrada de que me he ocupado en mi correspondencia anterior, puede dar alguna idea al respecto, pero como sus datos son forzosamente incompletos pues no se puede pretender de los maestros de la escuela común que profundicen el punto y la intervención de los médicos adscriptos á las escuelas comunes, es de discutible necesidad, dicho boletín de entrada solo puede servir para una primera orientación. Es al médico y al personal docente de la escuela auxiliar misma, á quienes corresponde llevar la observación completa de cada alumno.

¿Qué norma debe seguir esta observación? Ante todo es evidente que ella debe dirigirse no solo hacia el estado del niño tal cual se presenta en la escuela, sinó también á sus antecedentes, tanto personales como de familia, porque solo ellos son capaces de dar la necesaria explicación de las anomalías que puedan observarse en él, y el conocímiento de sus antecedentes de familia, puede dar indicaciones utilísimas sobre la mejor modalidad del tratamiento higiénico-pedagógico que más convenga emplear. Como hemos visto, estas averiguaciones

suelen hacerlas ya en la escuela común, algunos maestros entusiastas y ellas pueden serles muy útil si el niño hubiese de quedar definitivamente á su cargo por tratarse de un retardante en grado moderado. Pero de verdadera importancia es que la haga el maestro de la escuela auxiliar una vez incorporado á ella el niño.

No menos importante que la investigación de los antecedentes, es la observación del niño desde el punto de vista médico y psicológico. Pero, naturalmente, para dar resultado práctico, debe llevarse nota detallada de estas observaciones. En toda clase auxiliar bien dirigida, se lleva de cada alumno un boletín de la misma índole que las historias clínicas de un servicio de hospital bien tenido.

En todas las escuelas se usan formularios en los que el maestro y el médico anotan el resultado de sus observaciones respectivas, y todos los años se anotan las novedades que se observasen y los resultados obtenidos. Estos formularios tienen en general las mismas ventajas y los mismos defectos: son excesivamente detallados y complicados. Suele haber dos y más distintos, boletín médico, boletín personal y de antecedentes, de modo que en la práctica resultan de manejo engorroso. Si son demasiado detallados, quedan en blanco un gran número de columnas, en unos casos por faltar materialmente el tiempo de comprobar y anotar tanto detalle, en otros casos por ser tal el fárrago de las preguntas que tratan de aprisionar estrechamente al maestro entre ellas, que éste prefiere con justa razón eludirlas y anotar sus observaciones con entera independencia. Para simplificar, á veces sólo se usa un boletín médico, (como el usado en las escuelas comunes) referente al estado de salud, desarrollo, etc., y al dorso de este boletín el maestro anota sus observaciones. (Véase el ejemplar adjunto).

De esta manera, las observaciones suelen no ser lo completas y claras que la buena voluntad de quienes las han levantado podría haberlas hecho con un buen esquema directivo. Este inconveniente es sentido por muchos y se le han propuesto numerosos remedios. La cuestión tiene verdadera importancia, por razones parecidas á las que hacen necesaria una buena redacción del boletín de en-

trada. Si las preguntas se prestan á varias interpretaciones ó si se deja entera libertad al maestro, sus anotaciones corren el riesgo de perderse en vaguedades, pues, por una parte, la observación psicológica está recién en sus comienzos y por otra, la preparación especial del maestro puede ser débil. Un esquema de observación bien combinado es pues un instrumento de primera importancia. Además, es necesario el empleo de líneas directrices uniformes, para poder comparar con fruto unas con otras, las observaciones de los diversos alumnos y las diversas observaciones hechas en el mismo alumno.

Algunos de los que se han propuesto resultan un remedio peor que la enfermedad, capaces de desanimar al más entusiasta. Uno de los esquemas propuestos, por ejemplo, llena *ocho* páginas impresas! no he podido llegar á contar las preguntas, pero deben pasar de varios centenares!

El esquema que me ha parecido más racional, entre los detallados, es el del doctor Görke [1] que transcribo porque menciona todos los puntos que he encontrado tratados comunmente con acierto, en las observaciones de los interesantes boletines personales que he tenido ocasión de recorrer en distintas escuelas, y llena gran parte de las lagunas de éstos. Al mismo tiempo, esta enumeración concisa, apesar de sus defectos de detalle—lo abstruso de algunas preguntas y lo impreciso de otras—da una clara idea de los puntos á que se refiere la observación de los atrasados:

I. *Datos personales* (anotación del maestro).—1, Nombre y apellido; 2, Edad punto de nacimiento y religión; 3, Nombre y profesión del padre, ocasionalmente de la madre.

II. *Anamnesis* (anotación del maestro).—A. Anamnesis de familia: 1, Enfermedades, ocasionadas, causas de defunción de padres y hermanos y su estado de salud; 2, Afecciones nerviosas, afecciones mentales, sordo mudez en la parentela; 3, Consanguinidad de los padres; 4, Situación económica de los padres.

(1) Citado por B. Maennel Vom Hilfsschlwesen.

B. *Anamnesis personal.*—1, Condiciones del parto; 2, Alimentación (lactancia natural ó artificial); 3, Desarrollo corporal; *a*) Dentición; *b*) Cuando empezó á caminar; *c*) Desarrollo de la actividad de los sentidos (??); *d*) Enfermedades, especialmente epilepsia y otras neurosis; 4, Desarrollo intelectual; *a*) Cuando empezó á desarrollarse el lenguaje; *b*) Cuando empezaron á percibirse alteraciones en éste; *c*) De qué naturaleza eran; *d*) Cuando se hizo notar alguna anomalía psíquica; *e*) En qué se manifestó; *f*) Cuál es su causa probable (accidente, enfermedad, errores groseros de educación como *surmenage* corporal ó mental ó inactividad, privaciones, etc.; *g*) ¿Las anomalías psíquicas eran duraderas ó pasajeras, de carácter progresivo ó estacionario?; *h*) Medios médicos ó pedagógicos empleados y con qué resultado; 5, Desarrollo ético: manifestación de inclinaciones ó tendencias anormales (mentira, destrucción, miedo, glotonería, pereza, etc.)

III. *Estado actual* (anotación por el médico).—1, Caracteres corporales; *a*) Complexión general (peso, estatura, aspecto, tinte de la cara, estado de nutrición, actitud, musculatura, etc., forma de la cabeza); *b*) Funciones de los sentidos: visión, audición, olfato y gusto, sensibilidad tactil y dolorosa; *c*) Anomalías de conformación (paladar, bífido, defectos de la dentadura etc.); *d*) Enfermedades (escrofulosis, raquitismo cifo-escoleosis, coto, estado de los órganos internos, respiración nasal); *e*) Paresias ó contracturas; *f*) Movimientos coréicos, tics; 2, Afectividad y manifestaciones nerviosas. ¿Durante la investigación se producen manifestaciones que indican ésta ó aquélla alteración de la emotividad ó de la volición, como excitación, miedo, inquietud, melancolía, caprichos, etc.? ¿Se manifiestan inclinaciones ó aficiones especiales?; 3, Actividad intelectual; *a*) Atención; *b*) Cómo se ejecuta el pensamiento (pesada ó rápidamente, tranquilamente ó á saltos); *c*) Lenguaje. ¿Habla de sí en primera persona? ¿Habla en infinitivos? Alteraciones del lenguaje (formularlas exactamente); *d*) Fantasía; *e*) Memoria; *f*) Formación de opiniones y deducciones; *g*) Nociones de número; *h*) Noción de las formas; *i*) Noción de los colores; *k*) Noción de espacio y tiempo; *l*) Capacidades en los distintos ramos.

(Las observaciones correspondientes al grupo III, serán continuadas por el maestro durante la estadía ulterior del niño en la escuela.)

Los defectos de este esquema saltan á la vista: la excesiva minuciosidad y precisión de ciertas preguntas de la anamnesis personal (por ejemplo, sobre el desarrollo del lenguaje, etc.) supone una no despreciable dosis de candor, pues esas preguntas, que pondrían en apuros á cualquier padre ó madre, sobre todo del pueblo, se dirigen á los padres de un niño atrasado quien, si es degenerado, de ellos lo tiene, de modo que su nivel mental ha de estar en proporción; por el contrario, donde podría ser más preciso—el estado actual corporal—no lo es bastante; por último, es excesivamente detallista en la parte psicológica, y sin embargo, quedan numerosas lagunas.

En conjunto, este esquema, á pesar de lo detallado, no abarca como debería toda la personalidad del alumno y tiene el inconveniente, de todo detallismo: el no permitir una caracterización apropiada de las peculiaridades psicológicas del sujeto, á causa de esa subdivisión en minúsculas casillas donde uno no sabe cómo colocar sus observaciones.

Un esquema verdaderamente ùtil, debe ser capaz de servir de guía para la observación sin por eso ponerle trabas y debe al mismo tiempo permitir simplificar las anotaciones y colocarlas en un orden que haga aparecer claramente la correlación de unos fenómenos con otros, de manera de permitir formar una síntesis clara y deducir una conclusión. Para ello, los lineamientos generales del esquema deben ser amplios, lo más amplios posible; las preguntas no deben ser demasiado apoyadas, por así decir, y en vez de *analíticas* deben ser *sintéticas*. Hay que considerar que los maestros de escuela auxiliar, ya por su experiencia propia, ya por los estudios teóricos que han hecho con objeto de dedicarse con más eficacia á sus tareas, tienen en general una cierta preparación psico-patológica, la cual les permite levantar observaciones de esta clase con precisión y exactitud, con tal de guiar su criterio. Por consiguiente un formulario destinado á contener el resultado de sus observaciones, debe ser redactado con un criterio muy distin-

to que el formulario para el boletín de entrada, destinado á ser llenado por maestros sin preparación especial. Si en este último, las preguntas deben ser lo más concretas posible y deben evitar toda obscuridad de terminología, el formulario destinado á la caracterización profunda del alumno en la escuela auxiliar, debe dejar el más ancho campo posible á la iniciativa del observador, dentro de ciertas grandes líneas directivas. Un esquema propuesto por Say, [1] realiza en parte estas condiciones y está inspirado en un concepto filosófico bastante vasto:

A. *Predisposiciones y funciones:*

I. *Herencia.*

II. *Medio ambiente:*

a) Familia;

1 Alimentación (errores, alcoholismo).

2 Enfermedades.

3 Duración del sueño (profundidad, espacio, compañeros).

4 Juego y descanso (trabajo, profesional, enseñanza en la casa).

5 Educación (ideas de los padres, errores, ejemplos).

b) Relaciones:

1 Amigos y camaradas de juegos.

2 Vida pública (calle, comunidad religiosa y política).

c) Naturaleza:

Condiciones de medio (de la casa, del barrio ó pueblo).

III. *Correlaciones en el aparato sensitivo-motor.*—*a*) Energía física y psíquica; *b*) agotabilidad; *c*) «talentos»; *d*) rasgos del carácter.

B. *Cualidades corporales:*

Generalidades, constitución, estatura, peso, anomalías físicas, enfermedades.

C. *Cualidades psíquicas:*

I. *Sensoriales:* tipo del lenguaje interior.—(Anschanungstypus).

II. *Asociativas:* atención, memoria, interés.

III. *Motrices:* movimientos, habilidades, actos.

---

(1) Maennel loc., cit.

Este esquema tiene por cierto numerosas lagunas, y el exceso de concisión hace obscuras muchas preguntas, pero su estructura general es amplia y vigorosa y la concepción directriz profunda.

El tiene debidamente en cuenta un factor de primera importancia: *el medio ambiente.* ¡Cuántas veces puede bastar, para explicar el atraso, el atontamiento de un niño, la comprobación de que, al salir de la escuela, es obligado á trabajar en su casa hasta 10 horas para ayudar á su padre, quedándole solamente 5 ó 6 para el sueño, ó bien de que duerme con tres compañeros de cama y son seis ó más los habitantes del cuarto, ó de que va á la escuela recorriendo una larga distancia y sin probar bocado! Y para explicar el génesis de su degeneración y las perversidades posibles, el alcoholismo, la miseria negra, la alimentación absurda, los malos tratos contínuos, el completo abandono en el desarrollo!

Pero, en este punto, el esquema de Say, es de un detallismo que contrasta con la amplitud del resto y con la omisión de lo referente á antecedentes patológicos personales del niño, que le merecen apenas una breve mención incidental. Es que, si el punto de vista filosófico está bien tomado en este esquema, el punto de vista médico es por el contrario muy deficiente. Por último, la sección III, A, es obscura y parece estar colocada donde está, puramente por simetría.

Me parece que, aprovechando la idea directriz se puede redactar un esquema de apariencia más sencilla y clara á la vez que más completo, el cual satisfaría todas las necesidades prácticas á la vez que permitiría un completo aprovechamiento científico del material de observación. No resisto á la tentación de hacerlo.

La división en tres partes me parece la más lógica y armónica: A. *Antecedentes.*—B. *Funciones orgánicas.*—C. *Funciones psico-motrices.* Los antecedentes comprenden á su vez tres partes correlativas: I. *Antecedentes de familia* (la designación de hereditarios no conviene porque no comprende todos los puntos); II. *Antecedentes personales*; III. *Condiciones de vida.* Estos antecedentes deben poder ser establecidos bajo el control del médico adscripto á

la escuela auxiliar si éste lo considerase conveniente. El médico debe anotar las otras dos partes, al menos la primera vez, pero el maestro debe ser consultado para la parte III.

A. *Antecedentes.*

I. *Antecedentes de familia.*—1, profesión de los padres; 2, consanguinidad, enfermedades de los padres y causas de muerte; 3, alcoholismo; 4, número de hermanos; 5, enfermedades (especialmente nerviosas y mentales) y causas de muerte.

II. *Antecedentes personales.*—1, Lactancia (materna, artificial ó mixta; 2, Traumatismos y accidentes; 3 Tiempo de la dentición y edad en que empezó á caminar; 4, Enfermedades, especialmente nerviosas; 5, Edad en que empezó á hablar y anomalías observadas en el lenguaje; 6, Anomalías mentales observadas; 7, Conducta habitual, impulsos, vicios.

III. *Condiciones de vida.*—1, Situación económica de la familia; 2, Condiciones de la habitación y del barrio; 3, Alimentación; 4, Condiciones del sueño (profundidad, horas, compañeros de cama y de cuarto, etc.); 5, Ocupaciones y distracciones fuera de la escuela; 6, Situación moral de los padres; 7, Trato y educación recibidas.

B. *Funciones orgánicas.*—1, Estatura; 2, Peso; 3, Circunferencia toráxica; 4, Complexión; 5, Circunferencia craneana; 6 Anomalías, de conformación; 7, Anomalías en los órganos de los sentidos (estrabismos, vicios de refracción, ceguera para los colores, sordera, etc.); 8, Enfermedades; 9, Parálisis, tics, actitudes viciosas.

C. *Funciones psico-motrices.*—I. *Energía psíquica* (agotabilidad, depresión, exaltación, alternativas de una á otra y su causa).

II. *Apercepciones.*—Caudal de representaciones.

III. *Funciones de asociación.*—Atención, memoria, interés.

IV. *Reacciones motrices.* — Movimientos, lenguaje, habilidades.

V. *Reacciones emocionales.*—Conducta, inclinaciones, vicios, impulsos.

El formulario podría contenerse todo entero en un

pliego de formato mediano. La primera carilla exterior sería dedicada al nombre del alumno, etc., y á la enumeración de los antecedentes; el interior del pliego contendría, como encabezamiento de otras tantas columnas, las preguntas referentes á las funciones orgánicas y psíquicas, de manera de permitir su anotación año tras año. La mayor parte del espacio debería ser reservado para la anotación de lo referente á las funciones psíquicas, la cual no permite el empleo de signos convencionales abreviativos ni de cifras, ni conviene hacerla con excesiva concisión. La última cara exterior quedaría destinada á las observaciones generales del maestro, sobre el resultado de la enseñanza, etc., anotadas año por año.

Con este ó con otro esquema, ó sin esquema alguno, la cuestión esencial es que el maestro quiera y sepa observar á sus alumnos, que se dedique á sus delicadas funciones con convicción y entusiasmo, que estudie, que medite, que experimente, huyendo del empantanamiento de la rutina. Convicción y entusiasmo no es por cierto lo que falta á los maestros para atrasados en Alemania, lo que explica los buenos resultados obtenidos, sobre la base de una individualización de los alumnos, que, como puede verse por todo lo anterior, se aspira á hacer lo más completa, lo más precisa, lo más científica posible, para que sea verdaderamente una realidad la individualización de la enseñanza.

Me es grato saludar á Vd. con mi consideración más distinguida.

DR. AUGUSTO BUNGE.

La geografía en la escuela [1]

(Véase el número 422 de EL MONITOR, de Febrero próximo pasado)

III

Los climas.—Observación de los fenómenos naturales.—Adaptación del hombre al sol.—La geografía política.—Que el maestro estudie la geografía local!

Es por el clima, sobre todo, que se diferencian las regiones terrestres. Nosotros estamos acostumbrados en nuestro país á un orden dado de estaciones, á las distintas manifestaciones que ellas producen en las temperaturas, la lluvia es un huésped familiar de nuestros climas; no nos falta en ninguna época del año; pero no pasa lo mismo en todas partes. Hay comarcas en las cuales reina durante todo el año, una temperatura casi uniforme; otras donde sufre variaciones extremas. Aquí falta la lluvia, allá cae periódicamente durante una parte más ó menos larga del año.

Esas diferencias de clima se manifiestan en la vegetación, en el orden de las corrientes de agua, en las formas mismas del terreno.

Es necesario, entonces, explicar al niño esos fenómenos de los que depende la fisonomía de las comarcas. Que la lluvia caída oportunamente haga ponerse verde los prados, que el sol en verano dore las mieses, son espectáculos á los cuales él asiste, sobre los cuales podemos conver-

(1) Traducción hecha para EL MONITOR.

sar; hay en nuestros campos un tesoro de dichos ó proverbios en los cuales ha consignado la observación rural, sus experiencias. La cuestión está, para el maestro, en sacar de este empirismo local, una lección de geografía. Para que el alumno comprenda que el encadenamiento de efectos y de causas que constituye un clima, se traduce en ciertos casos de diferentes maneras, será necesario darle una idea del mecanismo á que obedecen los fenómenos del aire. Hay que arrancarle al prejuicio muy natural, que le hace creer que las cosas pasan en otras regiones según el ritmo á que está acostumbrado: para ello no hay otro medio que penetrar en el análisis de las cosas. Es un trabajo que exige cierto tacto, por cuanto es necesario, como siempre, evitar las fórmulas abstractas. ¿Pero, donde se ofrecen mejores ocasiones de aprovechar experimentos sensibles, que en el imperio del aire? Era para las antiguas mitologías el dominio de cambios, de transformaciones incesantes, que ellas personificaban en figuras divinas; es para la ciencia física moderna un teatro de experimentación que nos prodiga—si sabemos abrir los ojos—la naturaleza con una complacencia inagotable. La niebla se arrastra en las horas matinales, en los valles; se disipa con los rayos del sol; pero, por la tarde, se forma una cintura de nubes en los costados de las montañas. O bien nubes de formas y colores diferentes, se superponen en el aire, marchan en sentido inverso, empujadas por vientos diferentes; pero llegará un momento en el cual una de las corrientes, vencida, cederá á la otra; esa será la señal de la lluvia. Modificaciones de temperatura han presidido á esos cambios de estado. Esas mismas temperaturas están regidas por la hora, la posición del sol, la inclinación de sus rayos, el espesor de las capas que ellos atraviesan; y también por los vientos, activos mensajeros que transportan lejos las temperaturas y la humedad de los lugares sobre los cuales soplan, agentes de cambio entre las diferentes partes de la superficie del globo.

El campo ofrece diariamente tales sujetos de observación; yo compadecería más bien el estudiante de las ciudades. Esos fenómenos, tan interesantes para la vida rural, le son menos familiares. El no ve más cielo que aquel que

le limitan las calles. Como buen hombre de ciudad, él no piensa en la lluvia, el viento, la niebla, más que bajo el punto de vista de las molestias que le causan. Pero como tiene el espíritu vivo y la inteligencia despierta, os seguirá en vuestras explicaciones. Que observe esos charcos de agua que, después de una fuerte lluvia, se han formado en la calle ó en el patio; después de cierto tiempo se han hecho más pequeños, finalmente han desaparecido: más pronto si el aire es caliente que si es frío, más pronto también si está agitado que en calma. ¿Qué se han hecho esas gotas de lluvia? Han cambiado de estado. He aquí ahora que, transformadas en vapor de agua, flotan invisibles en el aire. Pero si ellas se acumulan en él con exceso, es decir, más allá de un grado variable que llamamos punto de saturación, se harán nuevamente visibles bajo la forma de nubes. Viene finalmente un enfriamiento y esas nubes se convierten de nuevo en lluvia. Y he ahí un cielo de transformaciones que, sea con rapidez, sea con lentitud, hace suceder formas visibles ó formas invisibles y vice-versa. La historia de una gota de agua, alternativamente molécula de vapor, condensada después en nube ó niebla, precipitada en lluvia, convertida finalmente en arroyo ó río, se compone de visicitudes diversas de las que cada una depende de variaciones que se producen en el estado del aire.

Pero esas variaciones pueden hacerse esperar, ó aún no producirse. La evaporación puede no ser seguida de condensación, ni esta de precipitación. Según la dirección de los vientos, según el grado de calor del sol, hay regiones en las que pasan varios meses sin lluvia, otras que se ven totalmente privadas de ella, otras que están envueltas por brumas que no se resuelven en lluvia. El análisis de los fenómenos habrá hecho accesible la explicación de esas diferencias. Se le combinará con la descripción de las comarcas.

IV

La colección de yerros geográficos se enriqueció, hace algunos años, con un caso muy característico. Fué du-

rante la expedición á Madagascar; se creyó hacer prodigios contratando á kabilas, para servir de escolta. Como era de esperarse, esos montañeses de un país seco, murieron á montones bajo los rigores de un clima cálido y húmedo. Hubiera sido poco más ó menos tan razonable reclutar annamitas para servir en Argelia. Tan es cierto, que después de la ilusión de creer que todos los países de la tierra se parecen al nuestro, nuestro espíritu debe defenderse de otra ilusión que consiste en suponer que se diferencian todos de una misma manera!

Efectivamente existe, entre una comarca y los hombres que se han establecido en ella, tales relaciones, que les es difícil con frecuencia, aclimatarse en otra parte. O por lo menos es necesario tomar precauciones y tener ciertos cuidados. Sus órganos acostumbrados por una larga estadía á ciertas condiciones climatéricas, no cumplen en otra parte, más que al precio de un esfuerzo penoso y á la larga dañoso, con las funciones vitales; sufren del exceso de esfuerzo que se les impone. Las enfermedades del hígado, tan comunes entre los europeos trasplantados á los países tropicales, no tienen otra causa.

Pero no es solamente por relaciones de temperamento fisiológico que el hombre quiere á la tierra. Hay pocas comarcas de la tierra que él no haya más ó menos adaptado completamente á sus necesidades de nutrición. Aquí ha creado cultivos, allí se ha aprovechado de los pastos; y en la preferencia acordada á esas formas diferentes de vida, se ha guiado, no sin cierta libertad de opción, según las condiciones físicas de la región.

Las plantas que ha elegido para sus cultivos, arroz, trigo, maíz, etc., son aquellas que conviene á ciertos climas. Ha edificado habitaciones, se ha agrupado; no al azar, pero si en las posiciones donde pensaba encontrar alguna ventaja para sus cultivos, para su comercio, para su defensa.

Se ha inspirado en las propiedades del terreno, y en los caracteres del relieve para las vías y caminos que ha trazado.

Sin duda ninguna él no permanece esclavo de un rincón de tierra y nuestro estado de civilización lo libra cada

vez más de un yugo demasiado estrecho; pero en todas sus obras la marca local queda más ó menos impresa. Moralmente también, es decir, por sus impresiones, sus hábitos, prefiere á su comarca de origen. Entre todas aquellas que puede ser, y donde la suerte puede llevarlo, hay una, que según la expresión del poeta, le sonríe más que ninguna otra. Aquello es indescifrable, pero sin embargo real. ¿Es un objeto dado, una forma ó una imágen particular, lo que se ha apoderado así de nuestros recuerdos? No podemos decirlo; pero basta que se presente á nuestro espíritu un solo detalle, para evocar lo demás.

De todas esas cosas encerradas en la memoria, pero siempre prontas á salir de ella, nuestra imaginación ha formado un conjunto; y eso se llama de una manera que todo el mundo entiende, el apego al país.

Es por esto que el hombre y la tierra son dos términos inseparables en el estudio de la geografía. Una región influye sobre sus habitantes, y el hombre á su vez por sus obras, por su poder creciente sobre la naturaleza, modifica la fisonomía de la tierra. Tiene, como todo soberano, su corte formada por plantas y por animales de adopción que él lleva consigo. La América le ha prestado así ciertas plantas á la Europa, y ésta á su vez al Nuevo Mundo. A medida que las comunicaciones se extienden, reduciendo el obstáculo de las distancias, las divisiones políticas aumentan también en extensión. Nosotros asistimos en el presente, al desenvolvimiento de vastos imperios, de inmensas colonias, y á falta de dominación directa, las relaciones comerciales abarcan superficies casi sin límites. La palabra *mundial* es un neologismo nacido de las circunstancias.

La geografía política es así, solo así, una aplicación legítima de la geografía. Su significación consiste en las relaciones que ella asegura entre la tierra y los hombres.

Nos equivocamos con frecuencia sobre este punto; es un error á mi modo de ver, el cargar esta enseñanza con detalles administrativos ó estadísticos.

Arriesgamos así hacer perder de vista la idea esencial. Es muy necesario reconocer que, si á un ciudadano le es útil estar informado del mecanismo administrativo y

de las atribuciones de los funcionarios, esta enseñanza no tiene nada de común con la geografía.

La geografía política tiene por objeto asociar intimamente lo que yo llamaría, la idea terrestre á ese sentimiento instintivo de curiosidad que el hombre experimenta por sus semejantes. La idea terrestre, son esas nociones de posición, de extensión, de distancias, de formas, de climas, que la geografia aclara, y que deben incorporarse á nuestros hábitos de pensar. Busquemos de darnos cuenta del papel que desempeñan esos factores geográficos en las obras humanas.

Las variedades de costumbres y de maneras de vivir, cuando nos son contadas por medios de relatos de viajes, nos divierten como curiosidades anecdóticas: tomarán un nuevo sentido si descubrimos su razón de ser en las circunstancias ambientes.

La historia política no tiene menos que ganar con esa aproximación. Las naciones y los estados siguen una evolución en la cual el elemento geográfico obra á veces, sin saberlo los actores, pero con mucha más fuerza que el tiempo que tiene para ello. La naturaleza no ha fijado leyes, ni formado con anterioridad los cuadros en los cuales debería moverse el destino de los Estados. Pero ella ha establecido condiciones en las que deja á la competencia, ley universal de los seres vivientes, el cuidado de sacar las consecuencias. Es así que la competencia, no ha sido jamás tan activa. Cada día se despliega más rigurosa: de Europa á América, de América á Asia.

De donde la necesidad para cada pueblo, de informarse seriamente de los recursos propios que aporta en la lucha. Nosotros tenemos que preparar un balance exacto de las fuerzas que el país, al cual está unida nuestra acción en el mundo, emplea ó tiene en reserva.

Francia, por la posición que ocupa en el contacto de los grandes centros de actividad, en contigüidad con cinco ó seis Estados diferentes, sería la última de las Comarcas que podría librarse de las leyes de competencia. En esto también es buena consejera la geografía.

*
* *

Seáme permitido dar término á estas reflexiones con un consejo, que muchos maestros ponen ya en práctica y que me es sugerido por su ejemplo. La mejora de los libros y de los instrumentos de trabajos, sirve para facilitar la tarea del maestro; ese es el fin y la esperanza de los que se han consagrado á esta obra. Pero ningún espíritu sensato pensará que el libro pueda substituir á la acción directa y personal del maestro. ¿Si es cierto que la enseñanza de la geografía debe despertar el espíritu de observación, apoyarse sobre realidades tangibles, apelar á las impresiones y á las experiencias, ese programa no traza para los maestros obligaciones particulares? No es sobre un alumno en general, una especie de entidad abstracta, que ejerce su esfuerzo, pero si sobre inteligencias de niños formados en cierto medio, amasados en ciertos hábitos. Es en ese medio, á favor de esos hábitos que encontrará los ejemplos y los puntos de comparación necesarios. Yo les diré entonces: Estudiad el país en el cual vosotros tenéis que enseñar. Yo los instaría á interesarse por su naturaleza y por su pasado. Yo sé que hay al respecto felices iniciativas y buenos ejemplos. Los unos prestan servicio á la meteorología por medio de observaciones regulares de la temperatura y de la lluvia; otros estudian las rocas y los terrenos; estos la flora; aquellos llevan su atención hacia el pasado; estudian los vestigios arqueológicos ó bien buscan en los archivos ó en los documentos privados el pasado histórico de su pueblo. Me ha sucedido ver colecciones, leer interesantes monografías, que eran el fruto de pacientes esfuerzos. Que sea entendido que hacemos obra de pedagogía haciendo obra de ciencia; pues una y otra viven de realidades y de observaciones, y se forman en la escuela de la naturaleza.

C. VIDAL DE LA BLACHE
Profesor de la Universidad de París.

Entretenimientos aritméticos

Toca su turno á las abreviaciones de la multiplicación.

I — Para multiplicar un número por 5, se añaden *un cero* á aquel número (se multiplica por 10) y se toma *la mitad* (se divide por 2). Es decir: $\times 10 : 2 = \times 5$.

EJEMPLO

4926	49260 : 2
×5	= 24630
= 24630	

II — Para multiplicar un número por 25, se añaden al número *dos ceros* (se multiplica por 100) y se toma *la cuarta parte* (se divide por 4). Es decir: $\times 100 : 4 = \times 25$.

EJEMPLO

34926	3492600 : 4
×25	= 873150
174630	
69852	
= 873150	

III — Para multiplicar un número por 50, se le añaden *dos ceros* (se multiplica por 100) y se saca *la mitad* (se divide por 2). Es decir: $\times 100 : 2 = \times 50$.

EJEMPLO

98765	9876500 : 2
×50	= 4938250
= 4938250	

IV — Para multiplicar un número por 75, se le agregan *dos ceros* (se multiplica por 100), se halla *la cuarta parte* (se divide por 4) y *se resta esta*

cuarta parte del número de donde procede. Es decir: $\times 100 : 4 = \times 25$ y $\times 100 - \times 25 = \times 75$.

EJEMPLO

4926	492600 : 4
×75	= 123150
24630	
34482	492600
= 369450	−123150
	= 369450

V — Para multiplicar por 125, se agregan *tres ceros* (se multiplica por 1000) y se saca *la octava parte* (se divide por 8). Es decir: $\times 1000 : 8 = \times 125$.

EJEMPLO

9278	9278000 : 8
×125	= 1159750
46390	
18556	
9278	
= 1159750	

VI — Para multiplicar por 200, se añaden *tres ceros* (se multiplica por 1000) y se toma el quinto (se divide por 5). Es decir: $\times 1000 : 5 = \times 200$.

EJEMPLO

75432	75432000 : 5
×200	= 15086400
= 15086400	

VII — Para multiplicar por 9, se añade *un cero y se resta del número obtenido, el primitivo.* Es decir: $\times (10 - 1) = \times 9$.

EJEMPLO

3478	34780
×9	−3478
= 31302	= 31302

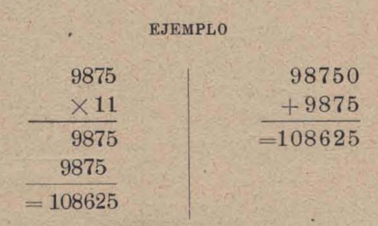
VIII — Para multiplicar por 99, se añaden *dos ceros y se resta del número obtenido, el primitivo.* Es decir: $\times (100 - 1) = \times 99$.

EJEMPLO

5426	542600
×99	−5426
48834	= 537174
48834	
= 537174	

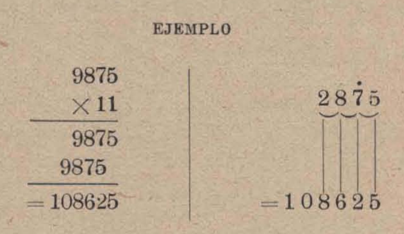
IX — Para multiplicar un número por 11, se añade *un cero y se suma el número obtenido*. Es decir: $\times(10+1) = \times 11$.

EJEMPLO



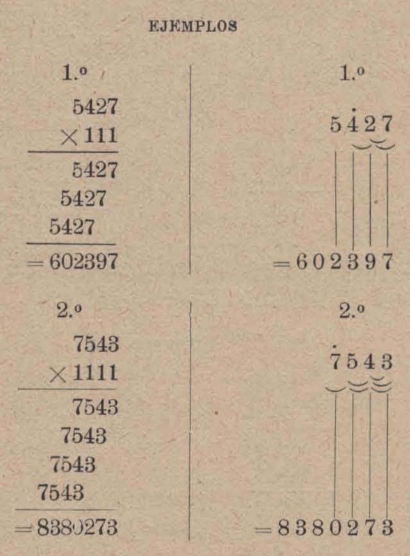
X — Para multiplicar por 11, se puede emplear este procedimiento sencillo y fecundo. Como 11 consta de *dos* cifras se marca con *un punto* colocado encima del número *su segunda cifra* y después *se suman las cifras de dos en dos, menos la primera y última* (al terminar).

EJEMPLO

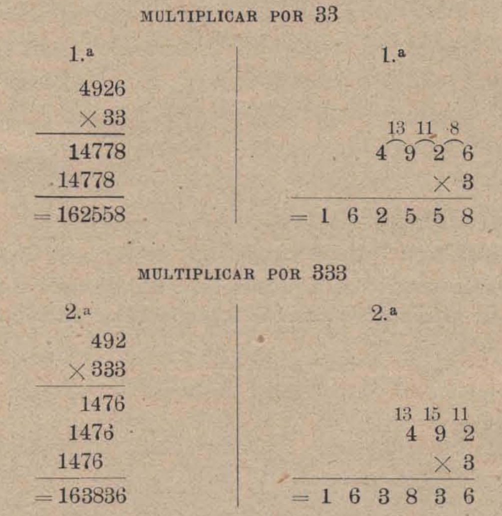


XI — Para multiplicar por 111, 1111, etc., por el procedimiento anterior, se hace análogamente.

EJEMPLOS



XII — Fundadas en el mismo procedimiento, están las operaciones siguientes:



XIII — Para multiplicar por 12, 13, 14, etc., *se multiplica solamente por la cifra de las unidades, sumando á los distintos productos la cifra anterior del número y la que se reserva.*

EJEMPLO

7645	
×14	7 6 4 5
30580	×4
7645	
=107030	=1 0 7 0 3 0

XIV — Para multiplicar por 21, 31, 41, etc., *se multiplica solamente las cifras de las decenas, sumando al producto el número corrido un lugar á la derecha.*

EJEMPLO

6945	6945
×41	×4
6945	27780
27780	6945
=284745	=284745

—Muchos casos más hay, pero no es cosa de empalagar, con los vistos bastan.

JOSÉ M.ª GARCÍA.
Director de la Escuela Superior de Varones núm. 8 del C. E. 5.º

Proyecto de plan general

para un curso de educación patriótica á base de correlación de conocimientos de Historia, Geografía, Instrucción Cívica y Moral, ilustrado con proyecciones luminosas.

Buenos Aires, 20 de Abril de 1908.

Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor José María Ramos Mejía.

Tengo el honor de elevar á la consideración del señor Presidente el trabajo que, de orden verbal, se sirvió encomendarme, tendiente á concretar, en líneas generales, un plan de Educación Patriótica, ilustrado con proyecciones luminosas.

Como notará el señor Presidente, al leer el adjunto trabajo, baso mi plan en la indiscutible conveniencia de dar el más estricto carácter de *actualidad* posible, á la transmisión de los conocimientos para lo que he recurrido á las efemérides argentinas y americanas con el objeto de agrupar los hechos afines y establecer los temas que se desarrollarán en el año escolar.

Debiendo ser concurrente este *curso especial*, con los de Historia, Geografía, Instrucción Cívica y Moral, que dictarán los maestros, he proyectado que se realice en *diez y ocho* lecciones, dos por mes y una por quincena, abarcando su conjunto los temas más apropiados para despertar, consolidar y acrecentar el *sentimiento patriótico netamente argentino,* que se sirvió determinarme el señor Presidente, como condición característica del proyecto.

Hubiera sido faltar á principios pedagógicos elementales no aprovechar en estas clases especiales, como en las corrientes, la oportunidad de *correlacionar* los conocimientos ya adquiridos ó los que se transmiten por primera vez, para obtener el provecho

educativo é instructivo que se persigue, con lo que, en términos corrientes, se denomina *enseñanza práctica y de aplicación*. De acuerdo con estos principios es que he formulado el proyecto *á base de correlación de materias* tan afines como la Historia, Geografía, Instrucción Cívica y Moral, reservando para las dos últimas el papel *práctico* y de *aplicación* que por su carácter tienen asignado en el conjunto de los ramos de enseñanza en la escuela primaria.

La objetivación de estas clases es posible llevarla á cabo y á buen término, desde ya, en algunas escuelas, gracias al caudal de ilustraciones que poseen las que cuentan con material para la enseñanza con proyecciones luminosas; pero, será indispensable, para satisfacer los propósitos del señor Presidente, dotar de dicho material á las escuelas que no lo posean y completar la preparación de las series de ilustraciones de que aún carecemos, para que el presente proyecto pueda llevarse á la práctica de acuerdo con el espíritu que lo informa.

Felizmente los elementos no escasean, ni están lejos de nuestro alcance; solo es necesario fijar un programa de trabajo, determinar el criterio que ha de presidirlo y encomendar su realización á manos preparadas y hábiles.

Deseando dejar cumplidas las aspiraciones del señor Presidente, tiene el honor de saludarlo con toda consideración y respeto.—*Guillermo Navarro*.

PLAN GENERAL

para un curso de educación patriótica á base de correlación de conocimientos de Historia, Geografía, Instrucción Cívica y Moral, ilustrado con proyecciones luminosas.

MARZO

1.ª Quincena.—La Instrucción Pública en la Argentina.
2.ª Quincena.—Fuentes de riqueza de la República Argentina.

ABRIL

1.ª Quincena—Acción emancipadora de la República Argentina en América del Sud.
2.ª Quincena.—Bellezas del territorio argentino.

MAYO

1.ª Quincena.—Los emblemas de la patria.
2.ª Quincena —La Gran Semana de Mayo de 1810.

JUNIO

1.ª Quincena.—Buenos Aires á través de su existencia.

2.ª Quincena.—Glorias de la Marina de Guerra Argentina.

JULIO

1.ª Quincena.—Excursión patriótica á Tucumán, cuna de nuestra independencia.

2.ª Quincena.—Excursión geográfico-histórica por las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja.

AGOSTO

1.ª Quincena.—La Reconquista de Buenos Aires. Como se prepara hoy el ciudadano para defender la Patria.

2.ª Quincena.—Medios de transporte y comunicación de la República Argentina.

SEPTIEMBRE

1ª Quincena.—La Fiesta del Arbol.

2.ª Quincena.—Historia de la organización nacional.

OCTUBRE

1.ª Quincena.—América. Su descubrimiento. Su estado actual.

2.ª Quincena.—Las colonias Españolas del Río de la Plata. Su descubrimiento, conquista y colonización.

NOVIEMBRE

1.ª Quincena.—Los extranjeros en la República Argentina.

2.ª Quincena.—Galería de argentinos ilustres en ciencias y letras.

MARZO

1.ª Quincena.—LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LA ARGENTINA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1778, 22 de marzo.—Creación de la Universidad de Buenos Aires.

1802, 1.º de marzo.—Apertura de la Escuela de Medicina de Buenos Aires.

1812, 16 de marzo.—Apertura de la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

1813, 8 de marzo.—Donación del general Belgrano á favor de la fundación de escuelas en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

1813, 1.° de marzo.—Creación de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

1815, 31 de marzo.—Inauguración de la Academia de Jurisprudencia de Buenos Aires.

1817, 17 de marzo.—Donación del general San Martín á favor de la creación de una biblioteca nacional en Santiago de Chile.

Ilustraciones: Retratos de Rivadavia, Belgrano, San Martín, Rodríguez, Moreno, Junta Gubernativa, Cosme Argerich, Sarmiento, Urquiza, Avellaneda, etc.

Vistas de edificios: Universidad, Facultades, Colegio Nacional, Escuelas Primarias, Bibliotecas, Museos, etc. de Buenos Aires y del interior de la República Argentina.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

A imitación de nuestros prohombres, contribuyamos á difundir la educación é instrucción entre todos los ciudadanos y extranjeros residentes en la República Argentina.

La felicidad de la patria depende de la educación é instrucción que posean los ciudadanos y extranjeros que residen en el suelo argentino.

2.ª Quincena.—FUENTES DE RIQUEZA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1882, 15 de marzo.—Inauguración de la Exposición Continental de Buenos Aires.

1871, 15 de octubre.—Apertura de la Exposición Nacional Argentina en la ciudad de Córdoba.

1877, 15 de enero.—Apertura de la Exposición Industrial de Buenos Aires.

1898, 16 de octubre.—Apertura de la Exposición Nacional en Buenos Aires.

Ilustraciones: Retratos de Sarmiento, Avellaneda etc.

Vistas de faenas agrícolas, trabajos de campo, relacionados con la cría de ganado vacuno, lanar, yeguarizo, etc. Historia grá-

fica del transporte de frutos del país, antes y en el presente. Puertos, Aduanas, Cuadros demostrativos y gráficos, más que numéricos sobre la exportación é importación de nuestro país en el pasado y en el presente.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

El trabajo es fuente de moralidad, bienestar y riqueza de los habitantes de un país.

Nuestra Constitución nacional asegura la libertad de trabajo, á todos los habitantes del suelo argentino.

Ciudadanos y extranjeros tienen el deber cívico y moral de satisfacer honradamente los impuestos, patentes y derechos que establecen las leyes sobre comercio, industrias, etc.

ABRIL

1ª Quincena.—ACCIÓN EMANCIPADORA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN AMÊRICA DEL SUD

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema:

1818, 5 de abril.—Batalla de Maipú.

1818, 12 de abril.—Magnanimidad del general San Martín.

1814, 10 de agosto.—Gobernador intendente de Cuyo.

1817, 18 de enero.—Salida de Mendoza del ejército de los Andes.

1817, 12 de febrero.—Batalla de Chacabuco.

1821, 26 de julio.—Declara la independencia del Perú.

1880, 28 de mayo.—Llegan á Buenos Aires los restos del general San Martín.

Ilustraciones: Retratos de Pueyrredón, San Martín, Las Heras, Soler, O'Higgins, Zapiola, etc.

Vistas de Mendoza, antigua y moderna, Los Andes, Santiago de Chille, Valparaiso, Callao, Lima, etc.

Reproducciones de los cuadros de Fernández Villanueva, Ballerini, etc.

Mausoleo del general San Martín. Su apoteósis.

CONCLUSIONES MORALES Y CIVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Todo argentino debe inspirarse en el ejemplo de nuestros prohombres á fin de servir á la patria con valor, altura de pensamiento y sencillez de vida.

Los argentinos, conociendo y respetando la obra de los próceres de la independencia, consideran como hermanos á los pueblos de las naciones americanas.

2ª Quincena.—BELLEZAS DEL TERRITORIO ARGENTINO

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema:

1582, 17 de abril.—Fundación de la ciudad de Corrientes.

1588, 3 de abril.—Fundación de la ciudad de Salta.

1593, 19 de abril.—Fundación de la ciudad de Jujuy.

Ilustraciones: Vistas pintorescas del territorio argentino desde el estrecho de Magallanes hasta la frontera de Bolivia.

CONCLUSIONES MORALES Y CIVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Amar á la patria es no solo servirla, sino también conocerla y propender á que sea conocida y respetada por el extranjero.

Todo argentino tiene el deber de contribuir á que se respeten y conserven las bellezas naturales de su hermoso suelo.

MAYO

1ª Quincena.—LOS EMBLEMAS DE LA PATRIA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema:

1810, 25 de mayo.—Distintivos patrios.

1812, 27 de febrero.—Belgrano enarbola por primera vez la bandera argentina.

1812, 25 de mayo.—Belgrano enarbola por segunda vez la bandera argentina.

1813, 27 de febrero.—Belgrano enarbola la bandera en el Río Pasaje ó Juramento.

1813, 13 de marzo.—La asamblea constituyente decreta el escudo de armas de las provincias unidas del Río de la Plata.

1813, 11 de mayo.—La asamblea constituyente sanciona como canción patria el himno compuesto por Vicente F. López.

1818, 25 de febrero.—Creación de la bandera de los Andes.

Ilustraciones: Reproducción de cuadros históricos referentes á la bandera argentina.—Retratos de Belgrano, Vicente F. López, de miembros de la Asamblea General Constituyente, etc.

Reproducciones fotográficas de la bandera de Belgrano existente en Jujuy y de la del ejército de los Andes en Mendoza.

Reproducciones fotográficas de la jura de la bandera en la actualidad.

CONCLUSIONES MORALES Y CIVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Saludemos con respeto y veneración nuestra hermosa bandera cada vez que se nos presente la oportunidad.

Es deber de todo argentino defender su bandera hasta la muerte.

2ª Quincena.—LA GRAN SEMANA DE MAYO DE 1810

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema:

1810, 13 de mayo.—Contrastes en España.

1810, 18 de mayo.—Proclama de Cisneros.

1810, 21 de mayo.—Convocatoria de Cabildo abierto.

1810, 22 de mayo.—Pronunciamiento de Buenos Aires,

1810, 23 de mayo.—Cesación del Virrey Cisneros.

1810, 24 de mayo.—Junta nombrada y disuelta en este día.

1810, 25 de mayo.—Primer gobierno patrio.

Ilustraciones: Retratos de los miembros de la junta gubernativa. Reproducciones de cuadros históricos de Blanqué, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CIVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Los argentinos reconocidos á los beneficios que aportó la revolución de 1810, tienen el deber de honrar la memoria de los padres de la patria, por la que trabajaron y derramaron su sangre.

Un buen argentino puede en cualquier situación y á cada instante contribuir á la prosperidad de la patria.

JUNIO

1.ª Quincena.—BUENOS AIRES Á TRAVÉS DE SU EXISTENCIA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema:

1580, 11 de junio.—Garay funda por segunda vez á Buenos Aires.

1535, 2 de febrero.—Mendoza funda á Buenos Aires.

Ilustraciones: Retratos, cuadros históricos, vistas del Buenos Aires antiguo y del actual. (Calles, plazas, edificios, costumbres, etcétera.)

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

El progreso no existe sin la libertad.

El ciudadano argentino está obligado á propender, con su voto, á que ejerzan el gobierno sus compatriotas más preparados y honestos.

2.ª Quincena.—GLORIAS DE LA MARINA DE GUERRA ARGENTINA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1817, 27 de junio.—Parte de Buenos Aires el capitán Hipólito Buchardo, al mando de la fragata «La Argentina».

1811, 2 de marzo.—Combate de San Nicolás.

1814, 1° de marzo.—Guillermo Brown toma el mando de la escuadrilla argentina.

1814, 14 de mayo.—Brown vencedor frente á Montevideo.

1826, 11 de abril.—Combate frente á Montevideo.

1826, 25 de Mayo.—Combate de Los Pozos.

Ilustraciones: Retratos, reproducciones de cuadros históricos, etcétera. Vistas fotográficas de los buques actuales de la marina de guerra argentina.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

La República mantiene hoy una poderosa escuadra no solo para defender la patria sino también para abrir, mantener y estrechar relaciones amistosas con todos los pueblos de la tierra.

JULIO

1.ª Quincena.—EXCURSIÓN PATRIÓTICA Á TUCUMÁN, CUNA DE NUESTRA INDEPENDENCIA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1816. 9 de julio.—El Congreso de Tucumán declara la Independencia argentina.

1816, 25 de julio.—El Congreso de Tucumán sanciona como bandera nacional la creada por el general Belgrano.

Ilustraciones: Retratos, cuadros históricos, monumentos, paisajes, estátuas, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

El patriotismo es la fuente de los grandes hechos que realizaron nuestros padres, en cuyo ejemplo debemos inspirarnos en todo momento.

No es solamente erigiendo estátuas y monumentos como debemos pagar la deuda de gratitud que tenemos con nuestros próceres, es también imitando sus grandes virtudes cívicas.

2.ª Quincena.—EXCURSIÓN GEOGRÁFICO-HISTÓRICA POR LAS PROVINCIAS DE SALTA, JUJUY, CATAMARCA Y LA RIOJA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1683, 5 de julio.—Fundación de Catamarca.

1691, 20 de mayo.—Fundación de La Rioja.

Ilustraciones: Retratos, vistas de monumentos, calles, plazas, cuadros de costumbres, etc., de recuerdos históricos de las provincías mencionadas.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Los ciudadanos de las catorce provincias y las diez gobernaciones forman la gran familia argentina.

Cada pedazo de tierra argentina contribuye á la belleza, extensión, riqueza y poderío de la patria.

AGOSTO

1.ª Quincena.—LA RECONQUISTA DE BUENOS AIRES.—COMO SE PREPARA HOY EL CIUDADANO PARA DEFENDER LA PATRIA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1806, 1º de agosto.—Combate de Perdriel.

1806, 3 de agosto.—Partida de la Colonia.

1806, 4 de agosto.—Libertad de comercio. Desembarco en Las Conchas.

1806, 10 de agosto.—Liniers intima desde Miserere la rendición á Berresford.

1806, 11 de agosto.—Ataque á los ingleses.

1806, 12 de agosto.—Rendición de los ingleses.

Ilustraciones: Retratos, planos, reproducción de cuadros históricos, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

El amor á la patria hace de los débiles valientes y de los valientes héroes.

El buen patriota no se deja abatir jamás por las derrotas.

En el ejército, todo ciudadano argentino hallará una segunda familia.

La disciplina es la mejor garantía de un buen ejército.

ª Quincena. MEDIOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1857, 30 de agosto.—Inauguración del ferrocarril del Oeste, primer ferrocarril argentino.

1868, 24 de agosto.—Ley autorizando el establecimiento de tranvías en las calles de Buenos Aires, á favor de la empresa argentina de los hermanos Federico y Julio Lacroze.

Ilustraciones: Tipos antiguos y modernos de ferrocarriles y tranvías. Vistas de calles, estaciones, instalaciones, etc., relacionadas con los medios de transporte urbanos y rurales.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

No se sirve solo á la patria empuñando las armas, también se la sirve propendiendo á difundir en ella los elementos de bienestar y progreso.

No se llevan á cabo grandes empresas sino con esfuerzos continuados.

SEPTIEMBRE

1ª Quincena.—LA FIESTA DEL ÁRBOL

Efeméride que ha de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1811—11 de septiembre—Muere en la Asunción del Paraguay Domingo Faustino Sarmiento.

Ilustraciones: Retrato de Sarmiento—Paisajes—Tipos de árboles más útiles, indígenas y exóticos—Vistas relativas á la industria de la madera y sus aplicaciones.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Es patriótico y moral saber respetar las obras de la naturaleza y propender á conservar y difundir las especies que importen fuentes de trabajo, riqueza y bienestar.

Siempre que nos sea posible, detengamos nuestro paso ante los hermosos espectáculos que nos brinda la naturaleza para contemplarlos y regocijar nuestro espíritu.

2ª Quincena.—HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1852—11 de septiembre—Revolución en Buenos Aires.

1860—20 de septiembre—Convención de Santa Fe.

1861—16 de septiembre—Batalla de Pavón.

Ilustraciones: Retratos—Reproducción de cuadros históricos—Mapas generales y particulares de la República Argentina, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

La educación é instrucción de los ciudadanos y la unión que reine entre éllos, son garantía de paz, justicia, orden y progreso.

Las disensiones de familia debilitan á todos y á cada uno de sus miembros.

OCTUBRE

1ª Quincena.—AMÉRICA—SU DESCUBRIMIENTO—SU ESTADO ACTUAL

Efeméride que ha de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1492—12 de octubre—Colón descubre tierra americana.

Ilustraciones: Historia gráfica del descubrimiento—Mapas, vistas de ciudades, paisajes naturales, costumbres, etc., de ambas Américas.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

La fe y perseverancia en nuestros proyectos nos conduce á su realización.

El común origen de los pueblos americanos nos impone particulares deberes de fraternidad para con ellos.

2ª Quincena—LAS COLONIAS ESPAÑOLAS DEL RÍO DE LA PLATA—SU DESCUBRIMIENTO CONQUISTA Y COLONIZACIÓN

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1520—21 de octubre—Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

1572—17 de octubre—Parte de España la expedición de Ortiz de Zárate.

1777—15 de octubre—Entrada á Buenos Aires del virrey Ceballos.

Ilustraciones: Retratos de descubridores, gobernadores y virreyes del Río de la Plata—Reproducciones de cuadros históricos. —Vistas y paisajes del territorio—Mapas antiguos y modernos, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

El valor, constancia y decisión que desplegaron los conquistadores de nuestro territorio, son ejemplos dignos de admirarse é imitarse.

La crueldad empaña y aminora las más hermosas conquistas, cualquiera que sea su naturaleza.

NOVIEMBRE

1ª Quincena—LOS EXTRANJEROS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1811—29 de noviembre—El gobierno de las Provincias Unidas acuerda el título de ciudadano á don Roberto Billinghurst.

1857—19 de noviembre—La República Argentina forma un tratado de amistad con Prusia y otros Estados alemanes.

Ilustraciones: Retratos de Billinghurst, Azara, Holmberg, de Angelis, Boupland, Bravard, Weelwright, Burmeister, Moussy, Pellegrini, Buchardo, Brown, Brandzen, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Nuestra Constitución Nacional ofrece el suelo de la patria á todos los hombres de la tierra que quieran habitar en él.

Nuestras sabias y liberales leyes, la benignidad de nuestro clima y la riqueza de nuestro suelo contribuyen á que los extranjeros hagan de la República Argentina su segunda patria.

2ª Quincena—GALERÍA DE ARGENTINOS ILUSTRES EN CIENCIAS Y LETRAS

Efemérides que han de tenerse en cuenta con motivo del tema.

1875—17 de noviembre—Muere en Buenos Aires el popular poeta Hilario Ascazubi.

1865—29 de noviembre—Muere en España el esclarecido literato Ventura de la Vega.

Ilustraciones: Retratos de Cosme Argerich, Alcorta, Olega-

rio V. Andrade, Hilario Ascazubi, Juan Chassaing, Estanislao del Campo, Estéban Echeverría, Juan María Gutiérrez, Estéban de Luca, José Mármol, José Manuel Estrada, José Javier Muñiz, Guillermo Rawson, José Rivera Indarte, Dalmacio Vélez Sarsfield, etc.

CONCLUSIONES MORALES Y CÍVICAS, COROLARIOS DEL TEMA

Sirvamos á la patria cada cual según sus fuerzas y aptitudes.

Amar las ciencias, las letras y las artes, en propender á ser felices.

NOTAS

A.— Los temas consignados en el plan son de aplicación en los grados elementales y superiores; dependerá de la forma que se adopte y de la extensión que se dé al tema al ponerlos al alcance de los alumnos.

B.—Motivada la clase con la lectura ó mención de las efemérides que convenga de acuerdo con la capacidad mental de la clase, el maestro desarrollará su lección y la ilustrará de conformidad con las indicaciones anotadas.

C.—La conclusión ó conclusiones á que dé lugar el tema, no solamente serán formuladas por el maestro sino también utilizadas como motivos de dictados y de temas de composición, oral y escrita, posteriores á la clase en que fueron dadas á conocer.

EXCURSIÓN PATRIÓTICA Á TUCUMÁN, CUNA DE NUESTRA INDEPENDENCIA

Modelo de clase para el plan de un curso de educación patriótica á base de correlación de conocimientos de Historia, Geografía, Instrucción cívica y Moral, ilustrado con proyecciones luminosas.

1908

Excursión patriótica á Tucumán, cuna de nuestra Independencia

1816, 9 de julio.—El Congreso reunido en Tucumán declara la independencia de las provincias unidas del Río de la Plata.

Transportémonos con la imaginación al Retiro y tomemos el tren que parte á las cuatro de la tarde con rumbo al interior de la República, con el patriótico propósito de visitar parte de nuestro territorio y rememorar, en el propio teatro de acción, uno de los acontecimientos más grandes é importantes de nuestra historia.

Entre buscar colocación para nuestro equipaje, el ir y venir de los coches-dormitorios al salón y de éste á aquellos; cambiar impresiones con los compañeros de viaje, etc., transcurre una

hora sin haber echado una mirada al paisaje que se desarrolla veloz al paso rápido de nuestro convoy.

La noche está encima y no tardan en llamarnos á la mesa. Nuestro apetito, estimulado por el movimiento y el aire puro que se respira, nos permite hacer los honores del caso á la comida que se nos sirve. Los primeros platos se suceden en un relativo silencio; sólo se percibe el monótono y acompasado girar de las ruedas. Luego el bullicio crece, todo el mundo habla y la animación se sostiene por largo rato después de servido el café. Somos los últimos en retirarnos del comedor, y en las frecuentes pausas de la conversación dirigimos nuestra mirada hacia el cielo para contemplar las estrellas; espectáculo siempre nuevo, ante el que no hay ser humano capaz de permanecer indiferente.

El tren ha cambiado de pronto de dirección y la luna se nos presenta en su primer cuarto.

El sueño nos invade poco á poco; algunos cabecean en sus asientos; por último, cada cual se retira á su camarote en busca del reposo indispensable para la nueva jornada.

La aurora de un nuevo día ya se anuncia, y al levantarnos bien temprano para gozar del paisaje, vemos allá, al este, el enorme disco del sol que acaba de emerger del horizonte iluminando esa llanura (1) inconmensurable, de una horizontalidad casi perfecta cuya contemplación nos trae el recuerdo involuntario de las populares octavas del poeta argentino Luis Domínguez:

Cada comarca en la tierra
Tiene un rasgo prominente,
El Brasil, su sol ardiente,
Minas de plata, el Perú,
Montevideo, su cerro,
Buenos Aires—patria hermosa—
Tiene su pampa grandiosa;
La pampa, tiene el ombú.

....

Su gran manto de esmeralda
Esmaltan modestas flores
De aromáticos olores
Y de risueño matiz:
El bibí, los macachines,
El trébol, la margarita,
Mezclan su aroma exquisita
Sobre el lucido tapiz.

....

No hay allí bosques frondosos
Pero alguna vez asoma
En la cumbre de una loma
Que se alcanza á divisar,
(2) El ombú, solemne, aislado,
De gallarda, airosa planta,
Que á las nubes se levanta
Como faro de aquel mar.
. . . .

(3) A eso de las siete de la mañana el tren se detiene unos diez minutos en Villa María, cabeza del departamento Tercero Abajo, pequeña población de unos 3 á 4 mil habitantes, donde los trenes, antes de contar con el cómodo servicio de los coches-comedores, se detenían algo más para permitir el desayuno, almuerzo ó comida de los pasajeros.

A la altura del kilómetro 656 (4) el tren vuelve á detenerse algunos minutos en la estación Pilar, punto de arranque de un ramal que conduce á la cabeza del Departamento Segundo, Villa del Rosario.

A mitad de camino entre Villa María y Pilar la población de Oncativo trajo á nuestra memoria la derrota completa que infligió el general José María Paz al ejército de Facundo Quiroga el 25 de febrero de 1830 y hallándonos comentando el hecho interrumpió nuestra conversación (5) el ruido metálico, propio del pasaje á través de un puente que no es otro que el tendido sobre el Río Segundo. Nos encontramos, por tanto, muy próximos á Córdoba, la segunda ciudad argentina por su importancia y tercera por su población.

Dentro de una hora, más ó menos, que para nosotros representa instantes, dada la velocidad con que nos permitimos viajar, contemplaremos en conjunto y en detalle á la vieja y docta Córdoba, cuna de muchos argentinos ilustres, cuyo recuerdo vivirá eternamente en la memoria de sus conciudadanos.

En efecto, (6) ya estamos próximos y desde aquí divisamos el conjunto de construcciones de una ciudad de algo más de 60.000 habitantes, entre cuyas techumbres se destacan multitud de torres, testigos del sentimiento religioso que caracteriza á su población.

Cambiemos de punto de vista y observemos ese cuadrito de costumbres destinado, por cierto, á desaparecer en plazo no muy

lejano. (7) La lenta y chillona carreta de bueyes, debe ceder su puesto á otros vehículos más modernos, más veloces, cuya conducción, seguramente, no permitirá dormir ó soñar despierto á su guía.

Son las once de la mañana, más ó menos, y hemos realizado la primera parte de nuestro viaje. Minutos después de abandonar el tren nos hallamos á la puerta del hotel San Martín. (8) A sacudir el polvo del camino, cambiarnos de ropa y almorzar. En seguida á la calle, pues mañana deberemos tomar el tren para proseguir nuestra excursión á Tucumán.

Tomemos en dirección á la plaza principal y nos encontraremos frente á la catedral, (9) edificio no desprovisto de belleza arquitectónica que representa en toda su pureza el estilo jesuítico y cuya antigüedad remonta al siglo XVII.

En f.ente y calle por medio, vemos el edificio del (10) antiguo Cabildo, hoy casa de gobierno, que cual todos los de los pueblos del viejo virreinato ofrece el mismo tipo arquitectónico: dos pisos, recoba, torre central, etc., pero en cuyo recinto se albergó, por largos años, la institución democrática que más influencia ejerció en los acontecimientos políticos que dieron por resultado el advenimiento de la gloriosa fecha del 25 de mayo de 1810.

Continuemos nuestro paseo. (11) Estamos en la arteria más importante de la ciudad—la avenida General Paz—calle espléndida que nos da una idea acabada de los adelantos que hoy posee Córdoba: pavimentos de piedra tallada, tranvías, teléfono, alumbrado eléctrico, etc.

Dirijámonos á uno de sus extremos (12) y allá, al fondo, divisaremos la estátua ecuestre del general José María Paz, cuyos detalles apreciaremos de cerca.

(13) El bronce, asentado sobre amplio pedestal de piedra, ha servido para perpetuar una de las figuras más gallardas y simpáticas de nuestra epopeya nacional, tanto en las luchas de la Independencia como en las de la guerra civil.

En el extremo opuesto de la misma avenida, se eleva otro monumento, (14) consagrado á la memoria de otro de los hijos ilustres de Córdoba, la del gran estadísta y codificador argentino, el doctor Dalmacio Vélez Sársfield, autor de nuestro Código Civil.

(15) En este momento pasamos frente al teatro que rememora el nombre de otro intelectual argentino, el del escritor y poeta José

Rivera Indarte, uno de los más fogosos opositores al gobierno de Juan Manuel de Rosas.

(16)—La curiosidad nos ha conducido hasta la azotea de un alto edificio, lo que nos permite contemplar á vuelo de pájaro la ciudad, de entre cuya masa de edificación, surgen las copas de los árboles, muchos de ellos seculares, y cuyo emplazamiento en los patios de las casas es una costumbre propia de los pueblos de clima cálido.

(17)—Por este otro lado, allá al fondo de recta calle, festoneada de árboles, aparece el edificio de la Facultad de Ingeniería, perteneciente á la antigua Universidad de Córdoba, que como ya sabemos fué fundada por el obispo de Tucumán, fray Fernando Trejo y Sanabría en el año 1613.

(18)—El asiento de la antigua Universidad estuvo en el edificio anexo á la iglesia de la Compañía de los jesuitas, donde funciona aún la Facultad de Derecho.

(19)—En su patio se levanta hoy la estátua del fundador, recientemente inaugurada y que perpetúa en mármol la figura de Trejo y Sanabria.

El tiempo de que disponemos es poco, de modo, pues, que no será posible terminar nuestra jira por los demás edificios, calles y paseos con que cuenta Córdoba. Regresemos por tanto al hotel, que mañana á primera hora saldremos en dirección á la Sierra en rápida excursión hasta el dique San Roque, antes de emprender de nuevo nuestro interrumpido viaje á Tucumán.

(20)—Son las siete y media de la mañana y nos hallamos reunidos en la estación del ferrocarril Córdoba y Nord Oeste, listos para emprender nuestro viaje al dique.

(21)—El tren se ha detenido en la estación Casa Bamba, paraje pintoresco, cruzado por el Río Primero, desde donde se divisan las primeras estribaciones de la Sierra de Córdoba. La montaña es poco elevada, pero en cambio, sus faldas cubiertas de vegetación alegran la vista.

El tren prosigue su marcha y, de entre (22) el hermoso panorama destácase, allá, hácia el fondo, el muro de sólida mampostería del dique San Roque, una de las obras hidráulicas más importantes de la República, destinada á embalsar las aguas del Río Primero, para utilizarlas en riego de los altos del oeste de Córdoba, terrenos que eran antes casi estériles y que hoy se han convertido en quintas y chacras hermosas.

(23)—Estamos en el dique. Sus compuertas dan salida á los 243.000.000 de metros cúbicos de agua que puede contener el embalse, gracias al muro interpuesto en el cauce del Río Primero.

El agua del dique pasa á otro de distribución situado en el paraje denominado Mal Paso, para correr en seguida por un canal maestro hácia el sud, de una longitud de 37,5 kilómetros de largo y por otro hácia el norte de 25, los cuales vierten sus aguas en otros menores cuya extensión total es de 89 kilómetros, con los que se practica el riego en una extensión de 42.500 kilómetros. Bastan estos datos para comprender que esta obra es la más importante en su género en toda la América del Sud.

(24)—Antes de emprender regreso echemos una mirada al panorama que ofrece el Dique y pensemos en los servicios importantes que presta no solo como elemento de riqueza sino también en los no menos necesarios para evitar las frecuentes inundaciones á que estaba expuesta Córdoba antes de su construcción.

(25)—Nos hallamos de nuevo en la estación del ferrocarril Central Córdoba. Son las doce menos cuarto. Mañana de madrugada estaremos en Tucumán, término de nuestro viaje.

(26)—Hácia las cuatro de la tarde llegamos á Deán Funes, punto de empalme con el ramal á La Rioja y que, como la mayor parte de las estaciones por donde hemos pasado desde nuestra salida de Córdoba, poco ó nada de particular, ofrecen al viajero.

(27)—Poco antes de la puesta del sol el tren se detiene en Quilino. Desde la verja del andén las mujeres del pueblo nos ofrecen esos sencillos productos de su industria doméstica: tejidos de paja, dulces, frutas y legumbres cosechados en sus huertecitos, etcétera. Su alegre vocear ofreciéndonos sus mercancías nos entretiene durante el breve espacio de tiempo que permanecemos detenidos.

(28)—Hénos en el término de nuestro viaje. Nos hallamos en la capital del Jardín de la República, en la histórica y heróica ciudad de Tucumán, fundada en 1585 por el gobernador Fernando de Mendoza Mate de Luna.

Su población actual es de unos 35.000 habitantes y está unida á Buenos Aires y el resto de la República por tres líneas férreas

que dan fácil salida á sus preciados productos. Dista de la Capital Federal 1.157 kilómetros.

(29)—Al pasar por la calle General Las Heras no podemos menos que recordar las más elegantes de Buenos Aires pavimentadas con madera de algarrobo. El alumbrado eléctrico, el teléfono, el aspecto de sus edificios, todo nos da á comprender la importancia que hoy tiene este importante y progresista centro de población argentino.

(30)—En la esquina de las calles 25 de Mayo y General Las Heras y frente á la plaza Independencia, está situado el edificio del antiguo Cabildo, hoy casa de gobierno. Su torre cuadrada, terminada con una veleta de hierro, es de mayor elevación que la del Cabildo de Córdoba, que hace poco vimos.

(31)—Bordeando la enlosada y amplia vereda de la plaza Independencia, notamos esa doble fila de hermosos naranjos que constituyen su más característico adorno. No cedamos á la tentación de descansar á su sombra; volveremos por la noche cuando la vereda será estrecha para contener la concurrencia que acudirá á gozar de la agradable reunión al aire libre que se verificará sin duda alguna.

(32)—Por este otro lado de la plaza se nota la Catedral, edificio de orden dórico cuyas altas torres llaman la atención. Los recuerdos históricos más importantes que guarda esta iglesia son los restos del general La Madrid y la cruz fundadora de la ciudad de Tucumán. La Merced, á pocos pasos, guarda las banderas tomadas en la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813 y un bastón del general Belgrano depositado ante la imágen de la Vírgen de las Mercedes al día siguiente de la batalla de Tucumán.

(33)—A cuadra y media de la plaza Independencia, entre Crisóstomo Alvarez y San Lorenzo, nos hallaremos frente á la Casa de la Independencia, recientemente transformada en su frente y cuyo atrio está adornado por dos bajorelieves que representan las inmortales escenas desarrolladas el 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires y el 9 de julio de 1816 en Tucumán, (34).

(35)—Descubrámonos respetuosos. Nos hallamos bajo el mismo techo que cobijó á los congresales de 1816. Es la forma más sencilla de rendir un homenaje á los hombres que lo for-

maron, como tributo de respeto, admiración y agradecimiento hácia los que, en medio de todo género de dudas, dificultades y peligros, supieron afrontarlos valientemente para legarnos una pátria libre, grande, progresista, liberal y tan generosa que no contenta con libertarse á sí misma, conquistó con la pujanza del brazo de sus hijos la independencia de sus hermanos de medio continente.

(36)—¡Loor eterno á los congresales de 1816! ¡Que su patriotismo nos sirva de guía é inspire nuestros actos en bien de la República! Cumplido este sagrado y grato deber emprendamos de nuevo muestra marcha y dirijamos nuestros pasos hacia el sudoeste de la ciudad para llegar hasta el campo llamado La Ciudadela (37) donde se levanta la columna que conmemora la victoria del 24 de septiembre de 1812 obtenida por el general Belgrano sobre las tropas del general Tristán.

(37)—Mientras contemplamos tan sencillo monumento, surge en nuestra mente la figura sencilla, severa y grandiosa del general Manuel Belgrano, el estadista, el militar y el filántropo que tantos títulos posee para vivir por siempre en la memoria de los argentinos.

Nuestro viaje puede decirse que ha terminado y con él habréis aprendido que nuestra patria encierra bellezas y grandezas dignas de ser admiradas; y que uno de los tantos deberes que impone el patriotismo es conocerlas para profesar con conciencia ese amor que todo hombre siente por el suelo que le vió nacer.

A nuestro regreso comentaremos en clase estos dos pensamientos á propósito de nuestra excursión:

El patriotismo es la fuente de los grandes hechos que realizaron nuestros padres, en cuyo ejemplo debemos inspirarnos en todo momento.

No es solamente erigiendo estátuas y monumentos como debemos pagar la deuda que tenemos con nuestros próceres; es también imitando sus grandes virtudes cívicas.

Nómina de las vistas á emplearse en la excursión patriótica á Tucumán

Número 1—Paisaje pampeano.
» 2—Un ombú.

Número 3—Estación Villa María.
» 4—Estación Pilar.
» 5—Pasaje del Río Segundo.
» 6—Córdoba.
» 7—Carreta de bueyes.
» 8—Hotel San Martín.
» 9—Catedral de Córdoba.
» 10—Cabildo.
» 11—Avenida General Paz.
» 12—La estátua del general Paz á lo lejos.
» 13—Estátua del general Paz.
» 14—Estátua de Vélez Sarsfield.
» 15—Teatro Rivera Indarte.
» 16—Vista de Córdoba á vuelo de pájaro.
» 17—Facultad de Ingeniería.
» 18—Iglesia de la Compañía de Jesús.
» 19—Estátua de Trejo y Sanabría.
» 20—Estación del ferrocarril Central Norte y N. Oeste.
» 21—Estación Casa Bamba.
» 22—Cerca del dique San Roque.
» 23—El dique San Roque.
» 24—Vista del dique desde una altura.
» 25—Estación del ferrocarril C.C. y N.O.
» 26—Estación Deán Funes.
» 27—Estación Quilino.
» 28—Estación F.C.C.C. y N.O., en Tucumán.
» 29—Calle General Las Heras.
» 30—Cabildo.
» 31—Plaza Independencia.
» 32—Catedral.
» 33—Frente de la casa de la Independencia.
» 34—Bajorelieve.
» 35—Interior del salón del Congreso de 1816.
» 36—Retrato de los congresales de 1816.
» 37—Monumento en la Ciudadela.
» 38—Retrato del general Belgrano.

NOTA—Todas las vistas mencionadas figuran en el catálogo de positivos para proyecciones luminosas, editadas por la casa de Aquilino Fernández, de Buenos Aires.

Primera fiesta del Animal

CRÓNICA, DISCURSOS Y ANTECEDENTES

MAYO 2 DE 1908

Bajo los auspicios del Consejo Nacional de Educación y de la Municipalidad de la Capital y por iniciativa de la «Sociedad Protectora de Animales» se realizó el sábado 2 de Mayo, la 1ª fiesta del animal, que debió celebrarse el 29 de Abril próximo pasado, á no haberlo impedido el mal tiempo.

La reunión llevada á cabo en el Jardín Zoológico, nada dejó que desear y el éxito obtenido contribuirá, sin duda alguna, á que se incorpore á nuestras prácticas escolares tan interesante cuanto educativa fiesta.

En el deseo de ofrecer á los lectores de «EL MONITOR» una cró- tan detallada como imparcial, transcribimos la de uno de los diarios de la mañana «*La Argentina*» y conjuntamente los documentos cambiados entre la «Sociedad Protectora de Animales» y la Municipalidad y los discursos pronunciados en el acto.

DE "LA ARGENTINA' DEL DÍA 3 DE MAYO DE 1908

«Fué el día de ayer tal como se necesitaba, con un sol grande, tibio, sobre el cielo azul, abierto, diáfano, transparente. No había una sola nube, no soplaba el viento, y el día otoñal tenía todos los aspectos alegres de una mañana de primavera. La cita era simpática, el propósito altamente humanitario, la intención sugestiva y fuerte,



ESCUELAS LLEGANDO AL ZOO

los trabajos abundantes y correctamente organizados, y todo esto, bien reunido, bien amalgamado, tenía que producir naturalmente una fiesta encantadora.

Porque hay que tener en cuenta que el elemento principal que en ella tomaba parte, era el niño,—el niño que es el alma del futuro, que es el molde en que se han de difundir las cosas nuevas de la patria ó de la sociedad,—que es necesario prepararlo para que vaya modificando esta primera corteza de que estamos pasmados,



DESFILE DE ESCU AS. (Fot. de G. Navarro).

en la que hay una mezcla del aluvión exótico y los resabios todavía evidentes de nuestra primitiva formación social.

La fiesta, que fué ideada y organizada por los hombres, estaba, pues, exclusivamente dedicada á los niños. La razón que había para ello es esta: - la fiebre del trabajo y de la actividad han vuelto á los hombres tal vez demasiado egoístas; no tienen tiempo sino para ocuparse de sí mismos;—no es el egoísmo sórdido y desconsiderado que mata todas las iniciativas y todas las bondades del espíritu, nó; es ese egoísmo que hace despreocuparse de todo lo que no tenga un fin más ó menos utilitario. Entonces, los hombres

piensan, primero, en crearse una posición, —como sucede en todos los pueblos nuevos,—y después, gozarla. Cuando consiguen la fortuna ya no tienen tiempo sino para descansar. De aquí que se olviden fácilmente las inclinaciones buenas que hay en el fondo de cada espíritu.

El día del animal tiende, pues, á inclinar á los niños hacia un efecto que no es común entre nuestros hombres de hoy. Todos los pueblos civilizados de Europa cultivan con entra-



PANORAMA DE LA CONCURRENCIA. (Fot. de G. Navarro).

ñable dedicación el afecto á los animales, y esto se explica, porque los hombres no viven allí en la vertiginosa nerviosidad con que nosotros procedemos:—allí hay más orden, mayor regularidad y método en la vida;—se trabaja menos y se siente y piensa más.

Como se ve, la intención no podría ser más honda ni la forma más práctica para llegar al resultado apetecido:—todos los niños que han concurrido ayer por la mañana al Jardín Zoológico saben que el animal, desde la fiera hirsuta hasta la paloma, merecen el cuidado de los hombres, porque todos ellos son útiles á la vida, en

una ó en otra forma. Explicado el propósito, digamos ahora, cómo se desarrolló el interesante espectáculo.»

«A las ocho y media de la mañana, más ó menos, comenzó á notarse por los alrededores del Jardín Zoológico un movimiento inusitado por los días de trabajo. De todos los tranvías que llegaban á la plaza Italia, descendían gruesos grupos de señoritas que se asociaban á la fiesta del animal, destacándose la nota gris de sus trajes otoñales sobre el verde de los follajes y de los cespédes y sobre la línea blanquecina de las avenidas.

Pocos momentos después, largas columnas de niños de ambos sexos, dirigíanse á todos los extremos de la plaza, llevando una formación correctísima, al propio tiempo que de todos los tranvías de todas las empresas que circundan al zoológico, se descolgaban centenares, millares de niños, con esa inquieta alegría que es propia de esa edad, trayendo impreso en el rostro un sentimiento de viva y penetrante curiosidad, desde que la mayor parte de ellos no podían darse cuenta de lo que significaba la fiesta del animal.

Era curioso y amable al espíritu el cuadro que se presentaba, porque la avalancha era cada vez más grande, el ejército más compacto, la multitud más avasalladora: en efecto, á pie, en coche, en tranvía, de todas maneras llegaron allí, en menos de media hora, quince mil niños, unos trayendo banderas, otros flores, y todos ellos acompañados y encabezados por sus maestros ó maestras, según fuese el sexo del grupo que concurría. ¡Cuánta cabecita rubia, coronada de rizos y cuánta cabecita negra orlada de bucles lucientes mostraba sus ojos llenos de asombro ante la multitud desbordante, ante la marea inmensa de criaturas que llegaban en una especie de torbellino interminable!

Hubo un minuto de confusión—tenía que haberlo—se formó algo así como un remolino de polleritas cortas y de pantaloncitos á la rodilla que apenas duró un momento, y poco después, por las distintas entradas del Zoológico entraron triunfalmente los trece mil niños, movidos por una sola voz, sacudidos por ese sólo pensamiento: mirar al animal».

LOS CONCURRENTES

«Antes de las 9 a. m. había llegado toda la concurrencia in-

fantil en 158 coches de las empresas Buenos Aires y Belgrano, Gran Nacional y Lacroze, dirigidos por los jefes del tráfico.

No menos de 3000 pesos ha gastado el Consejo Nacional de Educación en el servicio de tranvías, que fué, por cierto, correcto.

A eso de las 10, llegaron el doctor Albarracín, presidente de la Sociedad Protectora de Animales, luego el presidente interino del Consejo Nacional de Educación, doctor Ruiz de los Llanos, acompañado del concejal doctor Zubiaur, el secretario de la Municipalidad, señor Capdevila, en representación del Intendente y en seguida el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, con su edecán, comandante García, el Ministro de Guerra, general Aguirre y el director de la Asistencia Pública, doctor Penna, recibidos á los sones de la marcha de Ituzaingó, por el batallón 4 de infantería.

Había en el jardín 13.000 niños y 8000 espectadores.»

INICIACIÓN DEL FESTIVAL

«Esperado hasta último momento que se secaran los canteros de césped, húmedos por la fuerte helada de la noche anterior, pasaron éstos á ocuparlos, en correcta formación, quedando otros sobre los caminos, todos sobre el largo valle que arrancando del valle de los leones y los tigres rodea los lagos Azara y Darwin, llenos de cisnes y orlados de plantas y termina sobre el pabellón de la confitería del Aguila, donde estaba instalada la tribuna oficial, frente al busto de Sarmiento, fundador del jardín.

En el centro del pabellón ocuparon su sitio de honor el Presidente de la República y los demás funcionarios oficiales.

El presidente de la Protectora enarboló la bandera de la sociedad—blanca, con el ángel protegiendo al caballo—debajo del trofeo con los colores nacionales que adornaba la tribuna, sobre la inscripción Fiesta del Animal que se veía también, acompañada de banderas argentinas en los pórticos del gran parque.

En lugar cómodo, alrededor del busto de Sarmiento, 2000 niños entonaron el himno á la naturaleza, finalizado por el acto principal de la fiesta: las manos infantiles pusieron en libertad á 500 palomas.

Este número llenó de emoción y de encanto á los espectadores, sobre todo á los demás niños, que palmoteaban alegre y estrepitosamente.»

EL CLOU DE LA FIESTA

«Luego habló el niño Mario A. Paolino, de la escuela superior número 2 del Consejo Escolar 2º y dirigida por el señor Próspero G. Alemandri.

El número, fuera de programa, resultó brillantísimo por la voz, la entonación, los ademanes y el expresivo discurso del pequeño orador, que promete ser uno de los grandes si sigue cultivando sus facultades.

Terminado el acto, el Presidente de la República, por hábil indicación del señor Onelli, abandonó la tribuna, paseándose y recorriendo las filas escolares donde las graciosas caritas infantiles ofrecían curioso contraste frente á las feroces cabezas de las fieras, y brillaban al sol de la tibia mañana entre las plantas y árboles limpios, frescos y resplandecientes por las últimas lluvias que obligaron á aplazar la fiesta.

El Presidente fué recibido con vivas y aplausos infantiles.»

EN FAVOR DEL REO ALFONSO

«Acercándose al Presidente de la República una comisión de doce niñas, alumnas de la escuela General San Martín, del Consejo 2º, le solicitó, en nombre de todas las niñitas presentes, su voto de gracia en la sentencia á pena de muerte dictada para el soldado Martín Alfonso, perteneciente al mismo regimiento que había, con su banda de música, amenizado la fiesta.

El Presidente hizo tomar nota de la petición al Ministro de Guerra y prometió á la generosa comisión que tendría en cuenta su solicitud cuando llegue el momento oportuno.»

LA CONCURRENCIA DE DAMAS

«Después de beber una copa de champaña, se retiró la concurrencia oficial. Momentos después, las escuelas y los espectadores.

Entre las señoras y señoritas, vimos en la tribuna, atestada de gente, á estas distinguidas damas:

María C. Panthou de Onelli, Teresa Fontán de García, Dolores Pirán de Flores, Lucía Láinez de Mujica Farías, señoritas Josefina Lolé, Clementina Robertson, Susana Panthou, Josefina y María Láinez, Esther Molina Torres, Victoria Linch, Esther Re-

beca y Susana Varela, Anita y María Teresa Pontant, Ana M. Flores Pirán, Laura Holmberg, María Elvira de Alvear, Lucía y Delia Terrero, y familias de Ruiz de los Llanos, Albarracín, Ezcurra, Ortiz de Rozas, Zubiaur, Soler, Aguirre, Ledesma, Battilana, López, Elizalde, Nevares, Casares, Larrazábal, Boretti, Rodríguez, García Mérou, Oro, Martínez, Balcarce, Saralegui y Gowland.»

LOS DISCURSOS

Discurso del Doctor Ignacio J. Albarracin, Presidente de la Sociedad Protectora de los Animales

Gran Sarmiento;

Exmo. señor Presidente de la República;

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación;

Señoras, señores, niños:

La «Sociedad Protectora de los Animales» con el poderoso concurso de las autoridades municipal y escolar, ha iniciado y conseguido se instituya la «Fiesta del Animal» como el primer paso que, entre nosotros, se da en el sentido de la reforma completa, que se impone, de la educación.

Si no se quiere que la civilización sea una mera palabra, hay necesidad de que se agregue la educación humanitaria á la instrucción actual, estando plenamente demostrado, que la mayor parte de las crueldades y de los crímenes pueden ser prevenidos por la instrucción del corazón y de la conciencia de los niños; esto es, una instrucción que tenga por objeto desenvolver los sentimientos de justicia y de humanidad y el conocimiento completo del deber como el derecho de los demás.

A este respecto, Mr. Cottrell, inspector general de la policía secreta en los Estados Unidos de Norte América, escribe lo siguiente: «25 años de experiencia como funcionario de policía, me permiten constatar, que la falta de educación humanitaria es el orígen de todos los crímenes.»

El eminente profesor francés, monsieur de Sailly, hace constar que, desde que ha enseñado á sus discípulos la bondad hacia los animales, les ha visto no solamente más tratables con éstos, sino también con sus semejantes.

No ha faltado quien haga constar que, sobre 7000 niños de una gran escuela pública de Edimburgo que habían recibido la enseñanza humanitaria, se reconoció que ninguno de éstos fué, en el curso de su vida, perseguido por asunto criminal.

Bien, pues, en la «Fiesta del Animal» los maestros y maestras de escuela deben inspirarse para que, siguiendo el ejemplo de los estados de la gran república del Norte, dén á sus discípulos lecciones de educación humanitaria, que comprenda el trato



EL DOCTOR ALBARRACÍN PRONUNCIANDO SU DISCURSO. (Fot. de G. Navarro).

cariñoso de los pájaros y animales, debiendo darse esta instrucción, como lo prescribe una ley del estado de Pennsylvania, en todo el curso del año escolar, á los alumnos de los grados hasta 4° inclusive, asignándose para esta instrucción media hora por semana.

Los directores de escuelas, como esa misma ley lo prescribe en sus informes á los consejos escolares, deben certificar que esta enseñanza humanitaria ha sido dada bajo su inspección.

No basta que la autoridad escolar superior recomiende á los maestros que se haga leer á los niños tal ó cual párrafo sobre protección á los animales. Tan no basta que, á pesar de estas

lecturas, si es que se hacen, vemos á los niños que, á la salida de la escuela, en la misma puerta de salida á la calle, esgrimen la honda para matar pajaritos y no tienen consideración alguna con todo perro, gato ó caballo que en su camino llegaren á encontrar á mano.

Hay que enseñar á los niños; tomarse los maestros el trabajo, durante una media hora siquiera cada semana, de inculcarles la necesidad de tratar bien y respetar á todos los animales; porque,



La alumna María V. Duley, de la escuela "General San Martín" y compañeras que pidieron el indulto del soldado Alfonso. (Fot. de G. Navarro).

no solamente son tan sensibles como nosotros á los malos tratos, sino también, por su utilidad manifiesta, porque conviene á nuestros intereses conservarlos en buenas condiciones para que nos sirvan, y porque no debemos hacer á otros lo que no quisiéramos que se hiciese con nosotros.

Los maestros, á más, deben provocar la formación, dentro de la escuela, de Bandas de Misericordia, esto es, asociaciones de los mismos niños, con el compromiso de tratar y hacer tratar bien á los animales, y por las que aquéllos se cerciorarán del resultado de sus lecciones.

Cada uno de los animales tiene en la vida su rol que desempeñar en provecho nuestro.

Hasta aquéllos que aparecen más repugnantes á nuestra vista, como el murciélago y el sapo, la Naturaleza nos los ha deparado para nuestra utilidad.

El murciélago, en la noche, continúa el trabajo de los pájaros en el día; esto es, persigue y come todas las sabandijas que destruyen nuestros jardines. Son los guardianes nocturnos de éstos, como los pájaros son los diurnos, siendo el sapo el guardian permanente.

Está asegurado un jardin contra los bichos dañinos teniendo un buen número de sapos.

Y, en cambio de este gran servicio que nos prestan, se les persigue, se les mata! !

No hay que ser ingratos; y, sobre todo, hay que tener juicio, no perjudicando nuestros propios intereses.

Por el estilo tienen que ser las lecciones que los niños deberán recibir de sus maestros durante el curso escolar; y, estas mismas lecciones las vendrán, tambien, á oir cada año, en este día, en este mismo sitio, si posible fuese, con el nombre de «Fiesta del Animal», porque á cada santo se le llega su día, teniéndolos á la vista para la más fácil comprensión y recibiéndolas de maestros, como el doctor Onelli, que vamos á tener el placer de oír y al que debemos estar todos agradecidos por su importante concurso; para cuyo efecto declaro abierto el acto, haciendo votos por la eficacia de esta inyección del virus civilizante que damos á los niños con el nombre de «Fiesta del Animal», asegurando de este modo el camino hacia la necesaria reforma de la educación y comprobándose con esto, lo que ya se ha dicho, que será la causa de la protección á los animales la que inicie la marcha de la humanidad hacia horizontes más extensos y más libres que aquellos contra los que venimos luchando hace diez y nueve siglos.

Discurso del alumno de 4.º grado de la Escuela número 2 del Consejo Segundo Mario A. Paolino

Señor Presidente: Señores: Amiguitos míos:

Este amplio jardin tiene para nosotros el encanto irresistible de la alegría.

A él venimos en nuestras horas libres á recrear la vista con la diversidad de tantos seres raros, desconocidos muchos para nosotros, de nuestra patria unos, y de países lejanos los más.

A él venimos para experimentar el goce de montar entre las jibas de un camello ó en el lomo elegante de una llama.

A él venimos en las horas de estudio acompañados por nuestros maestros á convencernos de la utilidad que todos estos animales prestan al hombre en las faenas de la vida y si el rugido de las fieras nos asombra, nos admira, en cambio la docilidad y mansedumbre del buey y del caballo que en los campos tiran del arado, la vaca y la cabra que nos dan su leche y la inteligente habilidad con que el perro arrea el ganado.

Y á él venimos hoy en alegre fiesta á recordar ante la representación general de todos, las bellas cualidades que los adornan y los títulos que se han conquistado á nuestra simpatía y cariño.

En ellos tenemos constantemente el ejemplo elocuente de la laboriosidad: trabajan las aves para construir sus nidos, para buscar sus alimentos, para cuidar sus hijos; trabajan los insectos para tejer sus telas y capullos; la araña teje afanosa su red de ténues hilos; la hormiga almacena sus graneros para el invierno, la abeja liba la miel con el néctar que extrae de las flores dispersas en inconmensurables jardines.

Todos, grandes y pequeños, trabajan.

¡Trabajemos nosotros también y amemos los animales que nos dan tan noble ejemplo!

¡¡Amémoslos!!

Discurso del señor Onelli

LOS ANIMALES NUESTROS HERMANOS INFERIORES

(Discurso pronunciado por el Director del Jardín Zoológico, señor Clemente Onelli, en la inauguración del «Día del Animal» el 2 de Mayo de 1908)

Niños:

Si ustedes fueran viejos doctores, hombres fogueados en desentrañar el sentido íntimo de los hechos, encontrarían ustedes un significado quizás sarcástico, por lo menos un sabor ambiguo á esta fiesta que aqui nos reune: en efecto, hablar aqui de la libertad

tan grata á los animales, aquí en una cárcel enorme cual es un jardín zoológico, puede parecer una crueldad.

Pero el alma sin doblez de un niño todo lo admite: no se pierde en congeturas, y, por otra parte, estos pobres aquí encerrados no entienden nuestro lenguaje y no se despertarán por eso en sus modestos cerebros intensos deseos, melancólicas ideas de patrias lejanas: quizás nos confundan con la turbamulta de los días feriados, entre la que frecuentemente se esconde el idiota cruel que arroja con alevosía la piedra que los lastime ó que moleste su sueño de prisioneros.

Ignacio Albarracín, con los ímpetus generosos del niño, con el tesón vigoroso de Sarmiento el grande, de cuya sangre corre algo por sus venas, con la fe y el entusiasmo del apóstol que hace que no le parezca risible ver su nombre acoplado aunque sea al del pacientísimo burro, Albarracín que ha moderado y casi dominado el instinto cruel de las masas, ideó que para celebrar la fiesta del animal ningún lugar se avenía mejor que este, dondè en obsequio de ustedes, niños estudiosos, tantos y tantos animales pasan horas largas de años, encerrados en triste cubil, aprisionados en estrechos recintos.

El señor Intendente de Buenos Aires, reconoció como bueno el lugar de cita para congregarnos; el Consejo Nacional de Educación encontró justo y hasta necesario que ustedes, niños de alma buena y pronta á una idea generosa, fueran parte integrante de la ceremonia, la fiesta compasiva, la celebración del cariño y de a gratitud hacia nuestros pobres hermanos inferiores.

Y nosotros hemos venido á ver cómo ustedes celebran esta fiesta y el señor Presidente, los señores ministros, el señor Intendente, los miembros del Consejo de Educación, los presidentes de consejos escolares, todos en fin, venimos á acompañarlos con nuestras simpatías y á decirles que, si hace ya algunos años los graves y ancianos pastores de las iglesias sajonas celebran con sermones en sus templos sombríos y desnudos la fiesta del animal, aquí, los primeros de raza latina en el mundo en celebrar la fiesta, son ustedes, niños, la tierna generación que surge, las esperanzas de la patria argentina, que reunidos frente al sol, al buen sol de otoño, que tibio penetra y que alegra, que fúlgido todo lo dora, oye desde lo alto los gorjeos de pájaros, disimulados allí entre el follaje, oye el rugido de los leones, oye allá arriba vuestros latidos generosos, vé esta alegre bandada que densa

hormiguea en la verde pradera. El sol, padre fecundo y bueno que prodiga igual sus beneficios sobre los hombres y sobre los animales.

Y la Sociedad Protectora de Animales confía en tener en ustedes los más seguros y más leales aliados; y ustedes desde hoy vienen á ser los pequeños pero valientes vigilantes, así en la casa como en la calle, así en la ciudad como en el campo, que impedirán con el buen ejemplo y con la palabra persuasiva que los animales sean maltratados y martirizados inutilmente. Suficiente tributo pagan los pobres animales al hombre con el sacrificio de su vida para alimentarlo, con la ayuda que nos prestan en el trabajo, con el abrigo de sus lanas y pieles, para que, hombres crueles arranquen estos mismos servicios con sufrimientos y golpes.

Y al aconsejar ustedes el buen trato para con los animales, la compasión hacia estos pobres esclavos de raza inferior, no deben llegar hasta la exageración que á nada conduce; deben siempre recordar que la raza humana concederá tan solo un poco en favor de ellos, deben recordar que el hombre es un carnívoro y que por lo tanto no puede nunca llegar á transformar su inclinación; pero ustedes deben exigir á este carnívoro que no sea cruel, como no lo es el león, como no lo son el tigre, los lobos, las hienas: estos animales si matan, matan por hambre y no persiguen á sus víctimas cuando el estómago no los instiga: sus garras, sus colmillos, aunque formidables, no son armas perfectas para producir la muerte instantánea; no es por lo tanto de ellos la culpa si á veces se prolonga la agonía. Pero el carnívoro hombre, es inteligente y se ha provisto de armas perfectas que hacen más criminal cualquier sufrimiento, y su inteligencia y su astucia pueden reducir más facilmente al bruto sin necesidad de martirios.

Nunca el hombre dejará la caza: cazaron sus padres, cazaron sus antepasados, cuando vellosos y desnudos, agazapados tras de la piedra, cerca á la aguada, se atardaban horas esperando á la presa, que era detenida en su marcha por el rápido zumbido de la flecha de piedra; pero es deber de ustedes indicar á los actuales descendientes, dominados por el instinto del antepasado, que es cruel dejar morir en largas agonías la caza mal herida y arro-

jada aun viva al morral; ahorrando los sufrimientos de la agonía se ahorrarán también los sufrimientos del estómago del cazador; ese cuerpo que ha luchado tanto con la muerte tiene la carne que vulgarmente llamamos carne cansada.

Y porque el pescado es mudo y porque sus anacaradas escamas multiplican alegres los vagos colores del iris, cuando el pez de su ambiente es arrojado á la tierra, no por eso es menos desesperante la agonía de ese pobre que se debate asfixiado; está comprobado que un golpe en la cabeza mientras pone término á las angustias de ese pez que se muere, conserva por más tiempo la frescura de sus carnes.

Hagan ustedes siempre recordar á todos que al caballo cansado y agobiado no se le pega para que continúe dando lo que no puede ya dar; á ese animal se le debe descanso.

Recuerden ustedes que el perrito y el gato no son juguetes para los niños: el manoseo inconsciente de esos pequeñuelos los hace sufrir: esos animalitos deben tan solo estar en su lugar y no manosearlos y fastidiarlos para después pagarles la molestia con caricias y besos: y el beso del perro puede convertirse en una enfermedad.

Recuerden ustedes que el murciélago destruye moscas y mosquitos y que es una verdadera infamia clavarlo vivo con alfileres y ahogarlo con el humo del cigarro.

Recuerden ustedes á sus compañeros, que el juguete llamado honda con el que algunos desgraciados sin educación creen divertirse matando pajaritos, es cruel: no lo harían seguramente si supieran, como ustedes lo saben, que ese pobre sorprendido en su vuelo por la muerte no hacía mal á nadie y quizás llevaba alimento á sus hambrientos pichoncitos.

Y recuerden ustedes que la libertad, la santa libertad, no es don que solamente los hombres aprecian: los animales la aprecian tanto como nosotros y si aquí en este recinto las necesidades del estudio y también un poco de la curiosidad humana obligan á tener encerrado á tanto animal, no deben ustedes nunca hacerlo por la egoista complacencia de poseer enjaulado, aunque sea solo, á un pajarito. Los animales son más lindos en libertad.

Dichosos ustedes el día en que comprendan la dulce poesía, el milagro factible aún para quien no sea santo, el intercambio de ternuras entre los animales libres y el hombre: cuando Francisco de Asis, el pobre frailecito que condensó en su alma el amor más



CONCURRENTES Á LA FIESTA

grande hacia los hombres, iba entrando en los bosques del Apenino rodeada su cabeza por nimbos de pájaros libres, llamaba á los lobos de la selva, les hablaba de la grandeza de Dios y les decía: «hermanos míos».

Renán encuentra sublime en la lóbrega y cruel noche de la Edad Media esa dulzura de Francisco de Asís que fraterniza hasta con las fieras del bosque.

Ustedes, hijos de un siglo tan culto, podrán, sin temor al ridículo, decir: hoy hemos festejado la Fiesta del Animal, nuestro pobre hermano.

Los trípodes de viejos altares zahumaban capitosos perfumes para esconder en sus volutas de humo las horripilantes crepitaciones, el oler nauseabundo de visceras chamuscadas de las víctimas que religiones crueles exigían.

Nuestro culto de amor se embalsama tan solo con el fresco olor de la gramínea cortada, con el perfume gentil de flores abiertas.

Aquí estos trípodes no esconden secretos terribles como en Delfos, no llevan víctimas; conservan por algunos segundos más, animalitos inocentes, condenados á muerte por el hombre y que ahora, en este momento, como símbolo de amor, libres dejamos.

(De unos trípodes de estilo griego fueron entonces soltadas quinientas palomas.)

ANTECEDENTES

SOCIEDAD ARGENTINA
PROTECTORA DE LOS ANIMALES

Secretaría: Paraguay 1061

Buenos Aires, marzo 16 de 1907.

Señor Intendente:

La «Sociedad Protectora de los Animales», insistiendo en la necesidad de la educación humanitaria de los niños, que comprenda el trato cariñoso de los pájaros y animales, en cuya educación está basado el presente, y, principalmente, el porvenir de los fines que aquélla persigue, trata de que se introduzca entre nuestros usos y costumbres de cultura y civilización, una fiesta anual que se llamará la «Fiesta del Animal», como la del Arbol, cuyo sitio más á propósito para efectuarla sería el Jardín Zoológico, donde concurrirían los niños de las escuelas á recibir, en presencia de los pensionistas de ese establecimiento, lecciones sobre el cariño y buen trato á que son acreedores los animales.

Para la realización de la Fiesta del Animal, que sería como la del Domingo del Animal, que se celebra anualmente en Londres por todos los pastores de las iglesias, que predican ese día sermones para inculcar el sentimiento de conmiseración hacia los animales, nuestra Sociedad necesitaba el poderoso concurso del señor Intendente, á quien me es grato dirigirme, con la confianza de ser eficazmente atendido, rogándole que, si estuviese conforme con la introducción de la Fiesta del Animal, se sirva autorizar su celebración en el Jardín Zoológico el día que señale el Consejo Nacional de Educación para la asistencia gratuita de los niños de las escuelas.

Saludo muy atentamente al señor Intendente.—(Firmado) I. J. ALBARRACÍN, presidente.—*Diego E. Rischi*, secretario.

Marzo 18 de 1907.—Informe la dirección del Jardín Zoológico.—(Firmado) *M. Urtubey.*

Marzo 22 de 1907.—Señor Secretario: Instituir entre nosotros un «Día del Animal» del mismo carácter del «Animal Sunday» de las razas anglosajonas, la creo idea plausible, digna de ser fomentada como exponente de elevada cultura de un pueblo y tendiente á borrar los rastros atávicos de crueldad que dormitan en cada niño.

Por otra parte, la ordenanza municipal permite durante todo el año la entrada gratuita al establecimiento á los niños de escuelas y colegios que vengan en corporación; resultando que la autorización solicitada por el señor presidente de la Protectora de Animales no violenta ninguna disposición, tratándose tan solo que en el día fijado se ponga un poco de buena voluntad para que la fiesta salga lucida y contando probablemente desde ya con la asistencia de la superioridad que haga más solemne esa celebración.

Si la superioridad accede á lo solicitado podría fijar cualquier día (menos los domingos) de abril ó mayo para la celebración de la fiesta en el *Jardín Zoológico* y no en un día de primavera como en Inglaterra y Estados Unidos que conmemoran tal aniversario en las *Iglesias* y en las *Escuelas*: el apacible otoño acalla pasiones y sería por esto propicio, pues los animales á quienes se trata de ensalzar ánte los ojos del niño como útiles, y defender como seres inferiores, dan en primavera antipáticos espectáculos de petulancia y de ardientes peleas entre semejantes, no pudiéndose para ellos invocar el evangélico «perdónalos», pues saben muy bien lo que hacen en escenas violentas y salvajes.—Firmado: *Clemente Onelli.*

Abril 2 de 1907.—Vista á la sociedad recurrente. Firmado: *M. Urtubey.*

Señor Intendente: —La «Sociedad Protectora de los Animales», usando de la conferidad del brillante informe del señor director del Jardín Zoológico, tiene el agrado de manifestar, por mi intermedio, al señor Intendente la conveniencia de que la «Fiesta del Animal» se celebre anualmente en un día de trabajo, que el señor Intendente fijará y que sea en la mitad de Abril, por cuanto en Marzo la fría temperatura puede hacer mal á los niños que asistan á la fiesta.

Conviene, igualmente, y así lo pide la «Sociedad Protectora de los Animales», que el señor Intendente designe al señor director del Jardín Zoológico para que, de acuerdo con aquella y con el Consejo Nacional de Educación, confeccione el programa de la fiesta, que empezará á realizarse recién desde el año entrante por no haber tiempo de prepararla en el corriente año.

Saludo muy atentamante al señor Intendente.—Firmado: *I. Albarracín.*

Abril 5 de 1907.—Vuelva á informe de la Dirección del Jardín Zoológico. —Firmado: *M. Urtubey.*

Señor Secretario:—Podría celebrarse la Fiesta del Animal en los días de trabajo de Abril desde el 20 al 30; podría ser el 24 de Abril; en cuanto á la organización de la fiesta no veo inconveniente en concurrir siempre que el señor intendente así lo disponga.—Firmado: *Clemente Onelli.*—Abril 12 de 1907.

Abril 20 de 1907.—Concedido en la forma indicada por el director del Jardín Zoológico, Notifíquese al señor presidente de la «Sociedad Protectora de los Animales» y siga el trámite correspondiente.—Firmado: ALVEAR.—*Saavedra Lamas.*

Notificado.—*I. Albarracín.*

ECOS DE TODAS PARTES

Alemania: Castigo corporal autorizado. Cambio de destino de fondos. Maestros cantantes.—**Gran Bretaña:** El fondo de pensiones.

ALEMANIA

Castigo corporal autorizado

Un edicto del gobierno de Prusia, tiene por objeto la restricción de los casos de castigo corporal en las escuelas públicas. En cada clase se llevará un registro. El formulario está dividido en 8 columnas, las que llenará el maestro bajo su personal responsabilidad. Las columnas contendrán: Número de orden, fecha del castigo, nombre y edad del alumno, indicación de los medios coercitivos inútilmente empleados anteriormente, nombre de la persona castigadora, visto bueno del director.

Acompaña á esta nueva disposición una severa advertencia dirigida por los gobiernos de distrito á los maestros y que dice en substancia: «Dada la alta importancia que envuelven estas anotaciones como instrumento probatorio en caso de investigaciones judiciales por transgresión del derecho de castigo, se recomienda á los maestros en su propio interés la mayor escrupulosidad y exactitud en sus apuntes, en particular respecto á la medida del castigo y al número de golpes. Toda omisión en este sentido tendrá por consecuencia severos castigos disciplinarios».

Cambio de destino de fondos

La municipalidad de Berlín, pagaba anualmente 25.000 marcos para que cada una de las 300 escuelas populares, una vez al año, pudiera visitar el Jardín Zoológico, que es de propiedad particular. Ahora bien; habiéndose vendido el terreno en que éste está situado, los directores de escuelas piden al consejo municipal que, á falta de jardín, se les adjudique los 83 marcos co-

rrespondientes á cada escuela, para compras de material instructivo, como ser aparatos de proyecciones, microscopios, acuarios, terrarios, plantas, etc.

Maestros cantantes

Los maestros de las escuelas públicas de Berlín, tienen formada una asociación coral que goza de fama mundial y ha conquistado las más altas distinciones en concursos de canto coral. El coro de Berlín cuenta actualmente 265 voces perfectamente educadas; en 1907 dió 21 conciertos para sus 446 abonados y cantó, además, en 34 conciertos de beneficencia.

GRAN BRETAÑA

El fondo de pensiones

El gobierno ha creado una caja de pensiones para maestros de cuya organización y mezquino resultado se ocupa, con genera descontento, la prensa profesional y el magisterio. Todo maestro tiene que contribuir anualmente con 15 pesos oro (Ł 3) y cada maestra con 11 pesos oro. Mediante esta contribución consiguen á la edad de 65 años en el mejor de los casos, una pensión de 275 pesos oro al año. Antes de ese tiempo el maestro nada cobra, á no ser en caso de renuncia al servicio por causa de enfermedad. No importa que el sueldo sea mucho ó poco, sinó el tiempo que el maestro pertenece á la caja. Cada 7 años se revisa el estado de la caja y se fijan en 9 las pensiones á pagar. Ahora bien; en la reciente liquidación resultó á la mayor sorpresa de los interesados, que la caja arroja un déficit tal que será menester reducir las pensiones. Por desagradables que sean las consecuencias del déficit, agradable es la noticia de su causa: se había calculado que en los 6 años morirían 3.000 maestros, mientras en realidad únicamente 1.200 fueron los fallecidos; los 1.800 restantes siguen viviendo, quizás merced á los «abundantes recursos» que les impone una vida de prudentes privaciones. La única esperanza que abrigan todavía los maestros seriamente perjudicados en sus intereses, es que el gobierno se haga cargo del déficit de 675.000 pesos oro y conceda un aumento de pensión.

VARIEDADES

La delegación paraguaya. — Donación

La Delegación paraguaya

Buenos Aires, mayo 30 1908.

Señorita María Celeste Bernárdez:

La hermosa bienvenida que nos diste aún resuena armoniosa en nuestro oído y ha de repercutir con eco simpático, en el seno de tus amiguitas del Paraguay.

Sigue siendo tan buena como linda y junto con el modesto recuerdo que te enviamos, consérvanos tus afectos tan perfumados como el azahar de nuestros naranjos.—*A. R. Soler, José Z. Caminos, Emilio Aceval.*

PENSAMIENTO

La Delegación del Paraguay se honra en saludar á la juventud argentina, en la escuela que lleva el nombre del Gran Sarmiento.—*A. R. Soler, Emilio Aceval, José Z. Caminos, Higinio Abol, Almeida Huertas, Benjamin Calvete.*

PRIMERA CARTA

Buenos Aires, mayo 30 1908.

Señorita Directora de la escuela «Sarmiento».

Con nuestros agradecimientos reiterados, le enviamos una medallita para que se sirva entregar como recuerdo nuestro, á la simpática niña que haciéndose intérprete de sus compañeras nos dió la bienvenida.

Nos subscribimos á usted con nuestra consideración más distinguida.—*José Z. Caminos, A. R. Soler, Emilio Aceval.*

En el álbum de la escuela superior de varones número 2 del Consejo escolar II, la Delegación Paraguaya ha dejado el siguiente expresivo saludo al Magisterio y educandos argentinos.

«El espíritu de orden y trabajo, el alma civilizadora del gran Sarmiento hemos visto flotar, llenar el ambiente de las escuelas visitadas, escuelas que indiscutiblemente encierran el secreto del portentoso progreso y exquisita cultura de la nación argentina.

En nombre del Paraguay saludamos al ilustrado Magisterio y á la brillante juventud argentina.»—Buenos Aires, mayo 28 de 1908. *Adolfo R. Soler, Emilio Aceval, José Z. Caminos.*

Donación

El señor José Fratini, domiciliado en el pueblo de Macachín, gobernación de la Pampa Central, ha donado á la escuela de esa localidad los objetos siguientes:

Un mapa de la República Argentina, un mapa de la América del Sud, un mapa de la América del Norte, un mapa de Asia, un mapa de Africa, un mapa de Oceanía, un mapa de Europa, un mapa histórico de la batalla de Caseros, un ejemplar del Himno Nacional, una colección (doce cuadros) de anatomía y fisiología. Textos: Las últimas maravillas de las ciencias, por Daniel Bellet; un gran Atlas de historia natural, por Carlos Docteur.
